

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 71

<b>DATOS PERSONALES</b>	
Nombre	<b>INTI RAÚL ASPRILLA REYES</b>
Partido o Movimiento	<b>PARTIDO ALIANZA VERDE</b>
Circunscripción	<b>BOGOTÁ</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019</b>
Correo Institucional	<b>inti.asprilla@camara.gov.co</b>

<b>INFORME DE GESTIÓN</b>
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <b>(Lit. j. Art. 8º, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</b>
<b><i>Información mínima obligatoria</i></b>
<b>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</b>
<b><u>COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL</u></b>
<b>Inti Raúl Asprilla Reyes</b> , para la Legislatura 2018 - 2019, ha sido designado como ponente de las siguientes iniciativas:
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Designado ponente:</li> <li>• <b>Proyecto de Ley N°007 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se incorporan al Título XII del Código Penal (ley 599 de 2000) disposiciones tendientes a combatir grupos armados organizados ilegales de cualquier tipo, incluyendo los denominados autodefensas; grupos de seguridad que ejecuten actos ilegales; paramilitares, así como sus redes de apoyo, estructuras o prácticas u otras denominaciones equivalentes”.</b></li> </ul>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 71

**Autores:** HH. RR. María José Pizarro Rodríguez, Ángela María Robledo Gómez, Omar De Jesús Restrepo Correa, John Jairo Cárdenas Moran, David Ricardo Racero Mayorga, Jairo Reinaldo Cala Suárez, y los HH.SS. Gustavo Francisco Petro Urrego, Alexander López Maya, Feliciano Valencia Medina, Jesús Alberto Castilla Salazar, Gustavo Bolívar Moreno, Ivan Cepeda Castro, Victoria Sandino Simanca Herrera, Julián Gallo Cubillos, Griselda Lobo y otras firmas.

Archivado de conformidad con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2019.

- (Ponente Coordinador) **Proyecto de Ley No. 011 de 2018 Cámara “Por medio del cual se modifica y adiciona la Ley 1448 de 2011 para establecer instrumentos jurídicos que faciliten y aseguren la implementación y desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz Estable y Duradera”.**

**Autores:** HH.RR. María José Pizarro Rodríguez, Ángela María Robledo Gómez, Omar De Jesús Restrepo Correa, John Jairo Cárdenas Moran, David Ricardo Racero Mayorga, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Luis Alberto Albán Urbano, León Fredy Muñoz Lopera y los HH.SS. Gustavo Francisco Petro Urrego, Alexander López Maya, Feliciano Valencia Medina, Jesús Alberto Castilla Salazar, Gustavo Bolívar Moreno, Iván Cepeda Castro, Victoria Sandino Simanca Herrera y Julián Gallo Cubillos.

Retirado de conformidad con el artículo 155 Ley 5ª de 1992, Septiembre 26 de 2018.

- **Proyecto de Ley No. 029 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se crea el Plan Nacional de Desarme Blanco Ciudadano”.**

**Autor:** H. R. Buenaventura León León.

Aprobado en Comisión, Acta No.54, junio 12 de 2019.

- **Proyecto de Ley No. 035 de 2018 Cámara “Por el cual se adiciona el marco sancionatorio de la Ley 1618 de 2013 y otras disposiciones”.**

**Autores:** HH. RR. Juan Carlos Wills Ospina, Jaime Felipe Lozada Polanco, Juan Carlos Rivera Peña, Felipe Andrés Muñoz Delgado, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, German Alcides Blanco Álvarez, Félix Alejandro Chica Correa, Buenaventura León León, José Gustavo Padilla Orozco, Emeterio José Montes De Castro, Diela Liliana Benavides Solarte, Wadith Alberto Manzur Imbett, Jimmy Harold Díaz Burbano, Adriana Magali Matiz Vargas, y otras firmas.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 71

Retirado de conformidad con el artículo 155 Ley 5ª de 1992, 13 de junio de 2019.

- **Proyecto de Ley No. 036 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se crea la Sociedad por Acciones Simplificada Deportiva (SASD)”.**

**Autores:** HH. RR. Juan Carlos Rivera Peña, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Félix Alejandro Chica Correa, Buenaventura León León, José Gustavo Padilla Orozco, Diela Liliana Benavides Solarte, Wadih Alberto Manzur Imbett, Adriana Magali Matiz Vargas, y otras firmas.

Devuelto a Secretaría General por solicitud SG.2-1761/2018. (Septiembre 05 de 2018).

- **Proyecto de Acto Legislativo No. 046 de 2018 Cámara “Por medio del cual se modifica el Sistema General de Participaciones”.**

**Autores:** HH. RR. León Fredy Muñoz Lopera, Cesar Augusto Ortiz Zorro, Inti Raúl Asprilla Reyes, Wilmer Leal Pérez, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Neyla Ruiz Correa, Edwing Fabián Díaz Plata, Omar de Jesús Restrepo Correa, Ángela María Robledo Gómez, Luvi Katherine Miranda Peña, Jairo Reinaldo Cala Suarez y los HH.SS. Luis Iván Marulanda Gómez, Juan Castro.

Aprobado en Comisión, Acta No. 25, Noviembre 07 de 2018.

- **Proyecto de Ley No. 061 de 2018 Cámara “Por medio del cual se unifica el Código de Civil y de Comercio de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones”.**

**Autor:** H. S. Carlos Abraham Jiménez López.

Retirado de conformidad con el artículo 155 Ley 5ª de 1992, 13 de junio de 2019.

- **Proyecto de Ley N°068 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se dictan disposiciones para fortalecer el funcionamiento de las Personerías en Colombia”.**

**Autores:** HH. RR. Oscar Hernán Sánchez León, José Luis Correa López, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Carlos Julio Bonilla Soto.

Aprobado en Comisión, Acta No. 47, mayo 07 de 2019.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 71

- **Proyecto de Acto Legislativo No. 081 de 2018 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 122 de la Constitución Política”.**

**Autor:** Ministra del Interior, doctora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda  
(Primer vuelta) Aprobado en Comisión, Acta No. 14, Octubre 02 de 2018.  
(Segunda vuelta) Archivado en Comisión, Acta No. 47, Mayo 07 de 2019.

- **Proyecto de Ley No. 100 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se dictan normas para la regulación del ejercicio de las libertades económicas y se establecen otras disposiciones”**

**Autores:** HH.RR. Edward David Rodríguez Rodríguez, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Harry Giovanni González García, Samuel Alejandro Hoyos Mejía, Adriana Magali Matiz Vargas.  
Aprobado en Comisión, Acta No. 43, abril 23 de 2019.

- **Proyecto de Ley No. 122 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se modifica el artículo 9° de la Ley 1447 de 2011”.**

**Autor:** H.R. Harry Giovanni González García  
Aprobado en Comisión, Acta No.36, marzo 20 de 2019

- **Proyecto de Acto Legislativo No. 161 de 2018 Cámara “Por el cual se establece un tope para el salario de los congresistas y servidores públicos del Estado”.**

**Autores:** El señor Presidente de la República doctor Iván Duque Márquez, la Ministra del Interior, Dra. Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda, por los HH.RR. Katherine Miranda Peña, Mauricio Andrés Toro Orjuela, David Ricardo Racero Mayorca, León Fredy Muñoz Lopera, Fabián Díaz Plata, Cesar Augusto Ortiz Zorro y HH.SS. Angélica Lisbeth Lozano Correa, Gustavo Bolívar Moreno, Juan Luis Castro Córdoba, Sandra Liliana Ortiz Novoa, Julián Gallo Cubillos, Luis Iván Marulanda Gómez, John Milton Rodríguez González, Maritza Martínez Aristizabal, Eduardo Emilio Pacheco Cuello.  
Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 17 de 2018.

- **Proyecto de Ley No. 162 de 2018 Cámara “Por el cual se establece un tope para el salario de los congresistas y altos funcionarios del Estado”**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	5 de 71

**Autores:** El señor Presidente de la República doctor Iván Duque Márquez, la Ministra del Interior, Dra. Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda, por los HH.RR. Katherine Miranda Peña, Mauricio Andrés Toro Orjuela, David Ricardo Racero Mayorca, León Fredy Muñoz Lopera, Fabián Díaz Plata, Cesar Augusto Ortiz Zorro. HH.SS. Angélica Lisbeth Lozano Correa, Gustavo Bolívar Moreno, Juan Luis Castro Córdoba, Sandra Liliana Ortiz Novoa, Julián Gallo Cubillos, Luis Iván Marulanda Gómez, John Milton Rodríguez González, Maritza Martínez Aristizabal, Eduardo Emilio Pacheco Cuello.

Archivado de conformidad con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2019.

- **Proyecto de Ley No. 163 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se regula las inhabilidades para los condenados por corrupción y delitos contra la administración pública, así como la terminación unilateral administrativa del contrato por actos de corrupción y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** El señor Presidente de la República Dr. Iván Duque Márquez, la Ministra del Interior, Dra. Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda, HH.RR. Katherine Miranda Peña, Mauricio Andrés Toro Orjuela, David Ricardo Racero Mayorca, Leon Fredy Muñoz Lopera, Fabián Díaz Plata, Cesar Augusto Ortiz Zorro y los HH.SS. Ernesto Macias Tovar, Angelica Lisbeth Lozano Correa, Gustavo Bolívar Moreno, Juan Luis Castro Córdoba, Sandra Liliana Ortiz Novoa, Julián Gallo Cubillos, Luis Iván Marulanda Gómez, John Milton Rodríguez González, Maritza Martínez Aristizabal, Eduardo Emilio Pacheco Cuello,

Aprobado en Comisión, Acta No. 51, Mayo 22 de 2019.

- **Proyecto de Ley No. 164 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se fortalecen las reglas para la persecución penal efectiva y el reintegro de bienes por parte de procesados y condenados por corrupción y delitos contra la administración pública y se dictan otras disposiciones”.**

**Autores:** El señor Presidente de la República Dr. Iván Duque Márquez, la Ministra del Interior, Dra. Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda, HH.RR. Katherine Miranda Peña, Mauricio Andrés Toro Orjuela, David Ricardo Racero Mayorca, Fabián Díaz Plata, Cesar Augusto Ortiz Zorro. y los HH.SS. Ernesto Macias Tovar, Gustavo Bolívar Moreno, Juan Luis Castro Córdoba, Sandra Liliana Ortiz Nova, Julián Gallo Cubillos, John Milton Rodríguez González, Maritza Martínez Aristizabal, Eduardo Emilio Pacheco Cuello.

Archivado de conformidad con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2019

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 71

- **Proyecto de Ley No. 185 de 2018 Cámara “Por la cual se regula el ejercicio del cabildo y se dictan otras disposiciones”**

**Autores:** HH. RR. Fabio Fernando Arroyave Rivas, Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, Harry Giovanni González García, Alejandro Alberto Vega Pérez, Andrés David Calle Aguas, Juan Fernando Reyes Kuri, Julián Peinado Ramírez, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Carlos Julio Bonilla Soto, Víctor Manuel Ortiz Joya, Alexander Harley Bermúdez Lasso, John Jairo Cárdenas Morán, Juan Carlos Reinales Reinales Agudelo, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Juan Diego Echavarría Sánchez, Nilton Córdoba Manyoma, José Luis Correa López, Henry Fernando Correal herrera, Flora Perdomo Andrade, Edgar Alfonso Gómez, y otras firmas.  
Archivado de conformidad con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2019.

- **Proyecto de Ley No. 233 de 2018 Cámara “Por medio del cual se modifica la Ley 996 de 2005 “Ley de Garantías Electorales”.**

**Autor:** H.R. Gustavo Londoño García.

Archivado de conformidad con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2019

- **Proyecto de Acto Legislativo No. 248 de 2018 Cámara - No.008 de 2018, acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No.009 de 2018 Senado “Por medio del cual se adopta una reforma política y electoral”.**

**Autores:** Ministra del Interior Dra. Nancy Patricia Gutierrez Castañeda, Los Honorables Senadores Luis Fernando Velasco Chaves, Mauricio Gomez Amín, Horacio José Serpa, Fabio Amín Saleme, Miguel Ángel Pinto, Julián Bedoya Pulgarin, Rodrigo Villalba Mosquera, Andres Cristo Bustos, Guillermo García Realpe, Andrés Cristo Bustos, Laura Fortich Sanchez, Jaime Durán Barrera.

Aprobado en Comisión, Actas No. 27 y 28, Noviembre 28 y 29 de 2018.

- **Proyecto de Ley No. 265 de 2018 Cámara “Por medio del cual se modifica la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia”, fortalecer el Ministerio Público y se dictan otras disposiciones”. Acumulado con Proyecto de Ley No. 313 de 2019 Cámara “Por medio del cual se modifica el Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016) para fortalecer la lucha contra la delincuencia”. Acumulado con Proyecto de Ley No. 315 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se adiciona un parágrafo al artículo 140 de la Ley 1801 de**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	7 de 71

**2016 y el inciso 2° y 3° al párrafo 3° del mismo artículo –compras en espacio público– y se dictan otras disposiciones”. Acumulado con Proyecto de Ley No. 325 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia” en cuanto al uso del espacio público” Acumulado con Proyecto de Ley No.348 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia y se dictan otras disposiciones”**

**Autores:** HH.RR. Jhon Jairo Cárdenas Moran, Elbert Díaz Lozano, Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, José Eliecer Salazar López, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Mónica María Raigoza Morales, Jorge Enrique Burgos Lugo, Faber Alberto Muñoz Ceron, Harold Augusto Valencia Infante, Astrid Sánchez Montes De Oca, Milene Jarava Diaz, Monica Liliana Valencia Montaña, Teresa de Jesús Enríquez Rosero //313-18// H.R. Oscar Leonardo Villamizar Meneses. //315-18// HH.RR. Fabio Fernando Arroyave Rivas, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Carlos Alberto Cuenca Chaux, Rodrigo Arturo Rojas Lara, José Gabriel Amar Sepúlveda, Yamil Hernando Arana Padaui, Erasmo Elías Zuleta Bechara, Luvi Katherine Miranda Peña, Inti Raúl Asprilla Reyes. ///325-18/// H.R. Cesar Augusto Lorduy Maldonado. ///348-19/// Karina Estefanía Rojano Palacio.

Aprobado en Comisión, Acta No.54, junio 12 de 2019.

- **Proyecto de Ley No. 281 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se toman medidas para garantizar la protesta pacífica y se crean tipos penales”.**

**Autores:** HH.RR. Victor Manuel Ortiz Joya, Angel Maria Gaitan Pulido, Elizabeth jay-pang Díaz, Henry Fernando Correal Herrera, Flora Andrade Perdomo, Andres David Calle Aguas, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Alejandro Alberto Vega Perez, Calos Julio Bonilla Soto, Diego Patiño Amariles, Julian Peinado Ramirez, Rodrigo Arturo Rojas Lara, John Jairo Roldan Avendaño, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Jose Luis Correa López, Alvaro Henry Monedero Rivera, Juan Carlos Reinales Agudelo, Juan Diego Echavarria Sanchez, Hernan Gustavo Estupiñan Calvache, Whadith Alberto Manzur Imbett, Oscar Hernán Sánchez León.

Archivado de conformidad con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2019.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	8 de 71

- **Proyecto de Ley No. 285 de 2018 Cámara – No.078 de 2018 Senado “Por la cual se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte”.**

**Autores:** Ministro del Interior, Dr. Guillermo Rivera Flórez.

Aprobado en Comisión, Acta No. 40, Abril 03 de 2019.

- (Único ponente) **Proyecto de Ley No. 308 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se crea la Ley de Protección y Compensación al Denunciante de Actos de Corrupción Administrativa y se dictan otras disposiciones”.**

**Autor:** H.R. Neyla Ruiz Correa.

Retirado de conformidad con el artículo 155 Ley 5ª de 1992, mayo 28 de 2019.

- **Proyecto de Acto Legislativo No. 341 de 2019 Cámara “Por medio del cual se modifica el Sistema General de Participaciones”.**

**Autores:** HH.RR. León Fredy Muñoz Lopera, Cesar Augusto Ortiz Zorro, Mauricio Andrés Toro Orjuela, María José Pizarro Rodríguez, Omar de Jesús Restrepo Correa, Ángela María Robledo Gómez, David Ricardo Racero Mayorga, Jairo Reinaldo Cala Suarez, Wilmer Leal Pérez, Jorge Alberto Gómez y el HS Benedicto de Jesús González.

Archivado de conformidad con el artículo 224 y 225 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2019.

- **Proyecto de Acto Legislativo No. 343 de 2019 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones”, acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No.365 de 2019 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 361 de la constitución política.**

**Autores:** HH.RR. Cesar Ortiz Zorro, Edwing Fabián Díaz Plata, Katherine Miranda Peña, León Fredy Muñoz Lopera, Wilmer Leal Pérez, Nevardo Eneiro Rincón Vergara, Alejandro Alberto Vega Pérez, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Andrés David Calle Aguas, Jairo Reinaldo Cala Suarez, David Racero Mayorga. ///PAL365/// Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. Alberto Carrasquilla Barrera, Ministra de Minas y Energía Dra. María Fernanda Suárez Londoño, Ministra del Interior Dra. Nancy Patricia Gutiérrez

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	9 de 71

Castañeda, Directora del Departamento Nacional de Planeación, Dra. Gloria Amparo Alonso Másmela, HH.SS. Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Esperanza Andrade de Osso, Didier Lobo Chinchilla, HH.RR. Jaime Rodríguez Contreras, Christian José Moreno Villamizar, Héctor Javier Vergara Sierra, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Juan Pablo Celis Vergel, Juan Manuel Daza Iguarán, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Edgar Alfonso Gómez Román, Wadith Alberto Manzur Imbett, Oscar Leonardo Villamizar Meneses.  
Aprobado en Comisión, Acta No.45, Abril 29 de 2019.

- (Ponente para segundo debate) **Proyecto de Ley No. 353 de 2019 Cámara “Por la cual se dictan disposiciones sobre prevención, declaración y sanción de las situaciones de conflicto de intereses”**

**Autores:** HH.RR. HH.RR. Carlos German Navas Talero, Maria Jose Pizarro Rodriguez, Angela Maria Robledo Gomez, Juan Carlos Lozada Vargas, Elbert Diaz Lozano, Jorge Mendez Hernandez, Luis Alberto Alban Urbano, Edgar Alfonso Gomez Roman y el H.S. German Varón Cotrino.  
Aprobado en Comisión, Acta No.52, mayo 29 de 2019.

- (Único ponente) **Proyecto de Ley No. 366 de 2019 Cámara “Por la cual se configuran los organismos de acción comunal, se modifican algunos artículos de la Ley 743 de 2002, y se dictan otras disposiciones”.**

**Autor :** H.R. León Fredy Muñoz Lopera  
Devuelto a Secretaría General por solicitud SG.2-0531/2019. (Abril 23 de 2019).

- (Único ponente) **Proyecto de Ley No. 380 de 2019 Cámara “Por la cual se expiden las normas para la organización y funcionamiento de las Provincias Administrativas y de Planificación-PAP”.**

**Autor:** H.R. León Fredy Muñoz Lopera  
Retirado de conformidad con el artículo 155 Ley 5ª de 1992, 12 de junio de 2019.

- **Proyecto de Ley No. 389 de 2019 Cámara - Ley No. 82 de 2018 Senado “Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018”.**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	10 de 71

**Autor: Ministra del Interior Dra. Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda.**

**Pendiente ponencia primer debate.**

- **Proyecto de Ley Orgánica No. 396 de Cámara de 2019. “Por medio del cual se interpreta el artículo 388 de la Ley 5 de 1992”.**

**Autores:** HH.RR. Harry Giovanni González García, Yenica Sugein Acosta Infante, Adriana Gomez Millan, Cesar Ortiz Zorro, Juan Diego Echavarría Sanchez, Gabriel Jaime Vallejo Chejfi, Esteban Quintero Cardona, Cesar Eugenio Martínez Restrepo, Jaime Felipe Lozada Polanco, Luis Alberto Alban Urbano, Neyla Ruiz Correa, John Jairo Roldan Avendaño, Henry Fernando Correal Herrera, Juan Fernando Espinal Ramírez, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Milton Hugo Angulo Viveros, Juan Carlos Rivera Peña, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Jose Luis Correa Lopez, Jose Daniel Lopez Jimenez, Cesar Augusto Lorduy Maldonado, Armando Antonio Zabaraín Darce, Hernando Guida Ponce, Crisanto Pisso Mazabuel, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Jose Elver Hernandez Casas, Teresa De Jesus Enriquez Rosero, Anatolio Hernández Lozano, Diela Liliana Benavides Solarte, Faber Alberto Muñoz Ceron, Jose Gustavo Padilla Orozco, Buenaventura León León, Juan Carlos Reinales Agudelo.

Aprobado en Comisión, Acta No.55, junio 13 de 2019.

- ✓ Designado integrante de las siguientes subcomisiones:
- **Comisión de seguimiento a la Ley 1801 del 29 de Julio de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia”. (26 de Julio de 2017).**

HH.RR. Jorge Méndez Hernández –C-, Harry Giovanni González García –C-, Juan Carlos Rivera Peña, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Ángela María Robledo Gómez, Inti Raúl Asprilla Reyes (cambio), Luis Alberto Alban Urbano y Carlos Germán Navas Talero.

### PROYECTOS DE LEY PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES

- Proyecto Cámara No. 007/2018  
Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria - XX  
Origen Cámara: XX Senado:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	11 de 71	

Fecha de Radicación Cámara: 20 de Julio de 2018 Senado:

**Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE INCORPORAN AL TÍTULO XII DEL CÓDIGO PENAL (LEY 599 DE 2000) DISPOSICIONES TENDIENTES A COMBATIR GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS ILEGALES DE CUALQUIER TIPO, INCLUYENDO LOS DENOMINADOS AUTODEFENSAS; GRUPOS DE SEGURIDAD QUE EJECUTEN ACTOS ILEGALES; PARAMILITARES, ASI COMO SUS REDES DE APOYO, ESTRUCTURAS O PRACTICAS U OTRAS DENOMINACIONES EQUIVALENTES”**

Autor: Representantes a la Cámara MARÍA JOSE PIZARRO RODRÍGUEZ, ÁNGELA MARIA ROBLEDO GÓMEZ, OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA, JOHN JAIRO CARDENAS MORAN, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ, los Senadores de la República GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO, ALEXANDER LOPEZ MAYA, FELICIANO VALENCIA MEDINA, JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR, GUSTAVO BOLÍVAR MORENO, IVAN CEPEDA CASTRO, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, JULIÁN GALLO CUBILLOS, GRISELDA LOBO y otras firmas.

Comisión: PRIMERA (I)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA, ANGELA MARÍA ROBLEDO, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR, HERNAN GUSTAVO ESTUPIÑAN, **INTI RAÚL ASPRILLA**, JORGE ELIECER TAMAYO, LUIS ALBERTO ALBÁN, JUAN CARLOS RIVERA PEÑA.

- Proyecto GAC 559/2018 GAC Ponencia Primer Debate GAC 973/2018, 987/2018 GAC Estado Actual: ESTUDIO COMISIÓN | Proyecto | Cámara No. 011/2018 | Senado No. Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria - xXx\_ Origen Cámara: XX Senado: Fecha de Radicación Cámara: 20 de Julio de 2018 Senado:

**Título: “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 1448 DE 2011 PARA ESTABLECER INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE FACILITEN Y ASEGUREN LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO NORMATIVO DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA”**

Autor: Senadores de la República GUSTAVO BOLÍVAR MORENO, GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO, ALEXANDER LOPEZ MAYA, FELICIANO VALENCIA MEDINA, JESUS ALBERTO CASTILLA SALAZAR, IVAN CEPEDA CASTRO, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, JULIÁN GALLO CUBILLOS, GRISELDA LOBO, los Representantes a la Cámara MARÍA JOSE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	12 de 71

PIZARRO RODRÍGUEZ, ÁNGELA MARIA ROBLEDO GÓMEZ, OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, LEON FREDY MUÑOZ LOPERA, JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ, JHON JAIRO CARDENAS MORAN y otras firmas.

Comisión: PRIMERA (1).

Ponentes Primer Debate Cámara: **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO, NILTON CORDOBA MANYOMA, JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO, JUAN CARLOS WILLS OSPINA, ANGELA MARÍA ROBLEDO GOMEZ, LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO

Ponentes Segundo Debate Cámara:

- Proyecto GAC 560/2018 GAC Ponencia Primer Debate GAC  
 Estado Actual: RETIRADO ART. 155 DE LA LEY 5 DE 1992. SEPTIEMBRE 26 DE 2018  
 Proyecto Cámara No. 023/2018 Senado No. 032/2018 ACUM 110/2018, 174/2018  
 Acto Legislativo \_XX\_ | L. Orgánica | L. Estatutaria | Ordinaria  
 Origen Cámara: XX Senado:  
 Fecha de Radicación Cámara: 20 de Julio de 2018 Senado:

**Título: “POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 361 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES SOBRE EL REGIMEN DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES”**

Autor: Representantes a la Cámara CESAR ORTIZ ZORRO, INTI RAUL ASPRILLA REYES, WILMER LEAL PÉREZ, MAURICIO ANDRÉS TORO ORJUELA, NEYLA RUIZ CORREA, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, ORTIZ LALINDE CATALINA, KATHERINE MIRANDA PEÑA, FABIAN DIAZ, ENEIRO RINCÓN VERGARA, CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY, los Senadores de la República ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA, JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA, JOSE AULO POLO NARVAEZ, LUIS IVÁN MARULANDA GÓMEZ, ANTONIO SANGUINO PÁEZ y otras firmas.

Comisión: PRIMERA (1) Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la cámara JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS, ALVARO HERNÁN PRADA, JORGE ENRIQUE BURGOS, ANGELA MARÍA ROBLEDO, CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO, ADRIANA MAGALI MATIZ, JUANITA MARÍA GOEBERTUS, LUIS ALBERTO ALBAN. Ponentes Segundo Debate Cámara: Representantes JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS, ANDRES DAVID CALLE AGUAS, ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO, JUANITA MARÍA GOEBERTUS ESTRADA, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ, LUIS ALBERTO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	13 de 71

ALBAN URBANO, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, ALEJANDRO VEGA PÉREZ, ELBERT DÍAZ LOZANO.

Ponentes Primer Debate Senado: Senadores MARIA FERNANDA CABAL, FABIO RAUL AMIN SALEME, TEMISTOCLES ORTEGA, IVAN NAME VASQUEZ, LUIS FERNANDO VELASCO, JUAN CARLOS GARCIA, ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA, ALEXANDER LOPEZ MAYA, CARLOS GUEVARA VILLABON, GUSTAVO PETRO URREGO, JULIAN GALLO CUBILLOS

Ponentes Segundo Debate Senado:

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes | Senado de la República Proyecto GAC 562/2018 GAC | Ponencia Primer Debate GAC | 851/2018, 865/2018, 878/2018 | GAC | 1084/2018 | Pliego de Modificaciones GAC | Acta y Fecha de anuncio Comisión Acta 18 de octubre 23 de 2018 |

Acta 20 de octubre 25 de 2018 | Acta y Fecha de aprobación Comisión Acta 19 de octubre 24 de 2018 Acta 21 de octubre 30 de 2018 Texto Definitivo Comisión GAC Ponencia Segundo Debate GAC | 934/2018, 947/2018 GAC Pliego de Modificaciones GAC | Acta y fecha de anuncio Plenaria Acta 026 de noviembre 07 de 2018 Acta y Fecha de aprobación Plenaria Acta 027 de noviembre 13 de 2018 Texto Definitivo Plenaria GAC | 988/2018 GAC

Estado Actual: ARCHIVADO ART 224 Y 225 DE LA LEY 5 DE 1992.

- Proyecto Cámara No. 029/2018 Senado No.  
Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria – XX  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 20 de Julio de 2018 Senado:

**Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL PLAN NACIONAL DE DESARME BLANCO CIUDADANO”**

Autor: Representante a la Cámara BUENAVENTURA LEON LEON.

Comisión: PRIMERA (I)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara JUAN CARLOS WILLS OSPINA, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, JHON JAIRO HAOYOS GARCÍA, BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ANGELA MARÍA ROBLEDO, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ.

Ponentes Segundo Debate Cámara:

Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	14 de 71

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes | Senado de la República Proyecto GAC 563/2018 GAC Ponencia Primer Debate GAC | 975/2018(-), 955/2018, | GAC | 262/2019 Enmienda | Estado Actual: ESTUDIO COMISIÓN 1 NS:

- Proyecto Cámara No. 046/2018 Senado No.  
Acto Legislativo \_XX\_ L. Orgánica | L. Estatutaria | Ordinaria Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 26 de Julio de 2018 Senado:

Título: **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES”**

Autor: Honorables Representantes LEON FREDY MUÑOZ LOPERA, CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, WILMER LEAL PEREZ, MAURICIO ANDRES TORO ORJUELA, NEYLA RUIZ CORREA, EDWING FABIAN DIAZ PLATA, OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ, JORGE ALBERTO GOMEZ GALLEG0, LUVI KATHERINE MIRANDA PEÑA, JAIRO REINALDO CALA SUAREZ, los Senadores de la República LUIS IVÁN MARULANDA GÓMEZ, JUAN CASTRO.

Comisión: PRIMERA (1)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, JUAN FERNANDO REYES KURI, CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO.

Ponentes Segundo Debate Cámara: Representantes a la Cámara JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, JUAN FERNANDO REYES KURI, CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO, JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, ANGELA MARIA ROBLEDO GOMEZ, LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, ALVARO HERNAN PRADA ARTUNDUAGA

Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado: Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes| Senado de la República Proyecto GAC 566/2018 GAC Ponencia Primer Debate GAC | 895/2018 GAC Pliego de Modificaciones GAC Acta y Fecha de anuncio Comisión Acta 24 de noviembre 06 de 2018 Acta y Fecha de aprobación Comisión Acta 25 de noviembre 07 de 2018 Texto Definitivo Comisión GAC | GAC Ponencia Segundo Debate GAC | 974/2018 GAC

Estado Actual: ARCHIVADO ARTICULO 224 Y 225 DE LA LEY 5 DEL 1992.

- Proyecto Cámara No. 053/2018 Senado No.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	15 de 71

Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria - xx\_\_  
 Origen Cámara: XX Senado:  
 Fecha de Radicación Cámara: 30 de Julio de 2018 Senado:

**Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA EL CIERRE Y ABANDONO DE MINAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

Autor: Representantes a la Cámara JUANITA GOEBERTUS ESTRADA, CATALINA ORTIZ LALINDE, CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, ELMER LEAL PEREZ, NEYLA RUIZ CORREA, MAURICIO ANDRES TORO ORJUELA, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, EDWING FABIAN DIAZ PLATA y los Senadores de la Republica ANGELICA LOZANO CORREA, ANTANAS MOCKUS, JORGE EDUARDO LONDOÑO, JOSE AULO POLO NARVAEZ, ANTONIO SANGUINO PAEZ, LUIS IVÁN MARULANDA GOMEZ, JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO, SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, IVÁN LEONIDAS NAME VASQUEZ.

Comisión: QUINTA (V)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representante a la Cámara CESAR ORTIZ ZORRO, RICARDO ALFONSO FERRO.

Ponentes Segundo Debate Cámara: Ponentes Primer Debate Senado: | Ponentes Segundo Debate Senado:

- Proyecto No. 054/2018 Cámara

**Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS HUMEDALES DESIGNADOS DENTRO DE LA LISTA DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL DE LA CONVENCION RAMSAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

Autor: Representantes a la Cámara JUANITA GOEBERTUS ESTRADA, CATALINA ORTIZ LALINDE, CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, EILMER LEAL PEREZ, NEYLA RUIZ CORREA, MAURICIO ANDRES TORO ORJUELA, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, EDWING FABIAN DIAZ PLATA y Senadores de la Republica ANGELICA LOZANO CORREA, ANTANAS MOCKUS, JORGE EDUARDO LONDOÑO, JOSE AULO POLO NARVAEZ, ANTONIO SANGUINO PAEZ, LUIS IVÁN MARULANDA GOMEZ, JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO, SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, IVÁN LEONIDAS NAME VASQUEZ.

Comisión: QUINTA (V)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	16 de 71

Ponentes Primer Debate Cámara: Representante a la Cámara CESAR ORTIZ ZORRO.

Ponentes Segundo Debate Cámara: Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado: Publicaciones Gaceta del Congreso

- Proyecto GAC | 586/2018 GAC  
Ponencia Primer Debate GAC | 688/2018 GAC  
Estado Actual: TRANSITO PLENARIO  
Proyecto | Cámara No. 055/2018 Senado No.  
Acto Legislativo L, Orgánica L. Estatutaria Ordinaria – XX  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 30 de Julio de 2018 Senado: |

**Título: “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA PROTECCIÓN DE LAS ABEJAS, EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA APICULTURA EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

Autor: Representantes a la Cámara JUANITA GOEBERTUS ESTRADA, CATALINA ORTIZ LALINDE, CESAR | | AUGUSTO ORTIZ ZORRO, EILMER LEAL PEREZ, NEYLA RUIZ CORREA, MAURICIO ANDRES TORO ORJUOLA, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, EDWING FABIAN DIAZ PLATA, **INTI RAUL ASPRILLA REYES** y Senadores de la Republica ANGELICA LOZANO CORREA, ANTANAS MOCKUS, JORGE EDUARDO LONDOÑO, JOSE AULO POLO NARVAEZ, ANTONIO SANGUINO PAEZ, LUIS IVÁN MARULANDA GOMEZ, JUAN ENRIQUE | CASTRO PRIETO, SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, IVÁN LEONIDAS NAME VASQUEZ.

Comisión: QUINTA (V)

Ponentes Primer Debate Cámara:

Estado Actual: RETIRADO ART. 155 DE LA LEY 5 DE 1992. MARZO 20 DE 2019.

- Cámara No. 056/2018 L. Orgánica L. Estatutaria  
Proyecto Acto Legislativo  
Origen Cámara: XX Senado: Fecha de Radicación Cámara: 30 de Julio de 2018 Senado:

**Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS PARA LA GESTIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	17 de 71

Autor: Representantes a la Cámara JUANITA GOEBERTUS ESTRADA, CATALINA ORTIZ LALINDE, CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, EILMER LEAL PEREZ, NEYLA RUIZ CORREA, MAURICIO ANDRES TORO ORJUELA, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, EDWING FABIAN DIAZ PLATA y Senadores de la Republica ANGELICA LOZANO CORREA, ANTANAS MOCKUS, JORGE EDUARDO LONDOÑO, JOSE AULO POLO NARVAEZ, ANTONIO SANGUINO PAEZ, LUIS IVÁN MARULANDA GOMEZ, JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO, SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, IVÁN LEONIDAS NAME VASQUEZ.

Comisión: QUINTA (V)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE.

Ponentes Segundo Debate Cámara:

Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado: Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes Senado de la República.

ESTUDIO COMISIÓN |

- Proyecto Cámara No. 064/2018 | Senado No.  
Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria \_\_ xxx\_\_  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 01 de agosto de 2018 Senado:

**Título: "POR EL CUAL SE ELIMINAN LAS PRÁCTICAS TAURINAS EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

Autor: Representantes a la Cámara JUAN CARLOS LOZADA VARGAS, LUVI KATHERINE MIRANDA PEÑA, HERNANDO JOSE PADAUI ALVAREZ, HERNAN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE, ALEJANDRO ALBERTO | VEGA PEREZ, JULIAN PEINADO RAMIREZ, NILTON CORDOBA MANYOMA, HARRY GIOVANNY GONZALEZ | GARCIA, NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN, JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA, JOHN JAIRO | ROLDAN AVENDAÑO, CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO, JOSE DANIEL LOPEZ JIMENEZ, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ, JUAN CARLOS WILLS OSPINA, FLORA PERDOMO ANDRADE, CRISANTO PIZO MAZABUEL MARIA JOSE, PIZARRO RODRIGUEZ, CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA, los Senadores de la República NADIA GEORGETTE BLEL SCAFF, RICHARD ALFONSO | AGUILAR VILLA y otras firmas.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	18 de 71

Comisión: SEPTIMA (VII)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara GUSTAVO HERNAN PUENTES DÍAZ, NORMA | HURTADO SANCHEZ, JHON ARLEY MURILLO BENITEZ.

Ponentes Segundo Debate Cámara: Representantes FABIÁN DÍAZ PLATA, JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGU, GUSTAVO HERNÁN PUENTES DÍAZ, NORMA HURTADO SÁNCHEZ, JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ.

Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado:

- Proyecto | Cámara No. 081/2018 - Senado No. 031/2018 Acto Legislativo XX | L. Orgánica | L. Estatutaria | Ordinaria Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 14 de agosto de 2018 Senado:

Título: **“POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA”**

Autor: Ministra del Interior, doctora NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA.

Comisión: PRIMERA (I)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI, ERWIN ARIAS BETANCOUR, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, JUAN CALOR LOZADA VARGAS, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO, LUIS ALBERTO URBANO, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ Segunda Vuelta-Representantes a la Cámara GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI, ERWIN ARIAS BETANCOUR, INTI RAÚL ASPRILLA REYES, JUAN CALOR LOZADA VARGAS, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO, LUIS ALBERTO URBANO, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ

Ponentes Segundo Debate Cámara: Representantes: GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI, ERWIN ARIAS BETANCUR, **INTI RAÚL ASPRILLA REYES**, JUAN CARLOS LOZADA VARGAS, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ADRIANA MAGAL MATIZ VARGAS, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ.

Ponentes Primer Debate Senado: Senadora PALOMA VALENCA LASERNA

Ponentes Segundo Debate Senado: Senadora PALOMA VALENCA LASERNA

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes Senado de la República Proyecto GAC | 669/2018 GAC

Ponencia Primer Debate Primera Vuelta GAC 750/2018 GAC | 1041/2018

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	19 de 71

Ponencia Primer Debate Segunda Vuelta 262/2019  
Acta y Fecha de anuncio Comisión Primera Acta 13 de septiembre 27 de 2018 Acta 30 de noviembre 28 de Vuelta 2018  
Acta y Fecha de anuncio Comisión Segunda Vuelta  
Acta y Fecha de aprobación Comisión | Acta 14 de octubre 02 de 2018 Acta 31 de diciembre 03 de Primera Vuelta 2018  
Acta y Fecha de archivo Comisión | Acta 47 de mayo 07 de 2019 Segunda Vuelta  
Ponencia Segundo Debate Primera Vuelta GAC 849/2018 GAC 1102/2018  
Ponencia Segundo Debate Segunda | Vuelta | Acta y fecha de anuncio Plenaria Primera | Acta 024 de octubre 31 de 2018 Acta 37 de diciembre 14 de | Vuelta 2018 | Acta y fecha de anuncio Plenaria Segunda Vuelta | Acta y Fecha de aprobación Plenaria | Acta 025 de noviembre 06 de 2018 Acta 38 de diciembre 16 de | Primera Vuelta 2018.  
Acta y Fecha de aprobación Plenaria | Segunda Vuelta | Texto Definitivo Plenaria Primera Vuelta | GAC | 988/2018 GAC | 1153/2018  
Informe Subcomisión: GAC 934/2018  
Estado Actual: ARCHIVADO — NEGADO AL NO CUMPLIR CON LA VOTACION EXIGIDA CON EL ARTICULO 119 DE LA LEY 5 DE 1992 (Acta 47 de mayo 07 de 2019).

- Proyecto | Cámara No. 100/2018 | Senado No. Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria - xxx\_\_  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 21 de agosto de 2018 Senado:

**Título: "POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA LA REGULACIÓN DEL EJERCICIO DE LAS LIBERTADES ECONÓMICAS Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES"**  
Autor: Representante a la Cámara EDWAR DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA, SAMUEL ALEJANDRO HOYOS MEJIA, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS.  
Comisión: PRIMERA (I)  
Ponentes Primer Debate Cámara: Representante a la Cámara EDWARD RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ DANIEL LÓPEZ JIMENEZ, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, HARRY GIOVANNY

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	20 de 71

GONZALEZ GARCÍA, ADRIANA MAGALI MATÍZ VARGAS, **INTI RAUL ASPRILLA**, ÁNGLEA MARÍA ROBLEDO DÍAZ, LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO.

Ponentes Segundo Debate Cámara:

Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado:

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes | Senado de la República Proyecto GAC 676/2018 GAC Ponencia Primer Debate GAC 922/2018 GAC

Estado Actual: ESTUDIO COMISIÓN

- Proyecto Cámara No. 122/2018 - Senado No.  
Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria – XX  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 29 de agosto de 2018 Senado:

Título: **“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 9” DE LA LEY 1447 DE 2011”**

Autor: Representante a la Cámara HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ GARCÍA.

Comisión: PRIMERA (I)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ GARCÍA, JULIO CESAR TRIANA QUINTERO, MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO, **INTI RAÚL ASPRILLA REYES**, BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, ANGLEA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ, ELBERT DÍAZ LOZANO, LUIS ALBERTO URBANO.

Ponentes Segundo Debate Cámara: Representantes HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ GARCÍA, JULIO CESAR TRIANA QUINTERO, MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, ANGLEA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ, ELBERT DÍAZ LOZANO, LUIS ALBERTO URBANO.

Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado:

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes Senado de la República Proyecto GAC 680/2018 GAC Ponencia Primer Debate GAC 806/2018

Acta y Fecha de anuncio Comisión Acta y Fecha de aprobación Comisión Texto Definitivo Comisión GAC Ponencia Segundo Debate GAC | 226/2019 GAC

Estado Actual: TRANSITO PLENARIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	21 de 71

- Proyecto | Cámara No. 154/2018 ACUM 207/2018C Senado No. Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria – xxx  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 12 de septiembre de 2018 | Senado: |

**Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE GARANTIZAN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA, LA SALUD Y LA RECREACIÓN DE TODOS LOS HABITANTES DEL TERRITORIO NACIONAL MEDIANTE LA RESTRICCIÓN DEL USO, LA FABRICACION, LA MANIPULACIÓN, EL TRANSPORTE, EL ALMACENAMIENTO, LA COMERCIALIZACIÓN, LA COMPRA, LA VENTA Y EL EXPENDIO | DE PÓLVORA Y PRODUCTOS PIROTÉCNICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA, LA SALUD Y LA RECREACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

Autor: Representante a la Cámara KATHERINE MIRANDA PEÑA, INTI RAUL ASPRILLA REYES, JOHN JAIRO CÁRDENAS MORÁN, CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, MAURICIO ANDRÉS TORO ORJUELA, CARLOS | ALBERTO CARREÑO MARÍN, los Senadores de la República ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, RODRIGO LARA RESTREPO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE, JORGE ENRIQUE ROBLEDO CASTILLO, JULIÁN GALLO CUBILLOS y otras firmas.

Comisión: PRIMERA (1)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara JUANITA MARÍA GOEBERTUS, JULIÁN PEINADO RAMIREZ, EDWARD DAVID RODRIGUEZ, JOSÉ DANIEL LÓPEZ JUAN CARLOS WILLS OSPINA, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO, LUIS ALBERTO ALBÁN, ELBERT DÍAZ LOZANO.

Ponentes Segundo Debate Cámara: Representantes JUANITA MARÍA GOEBERTUS, JULIÁN PEINADO | RAMÍREZ, EDWARD DAVID RODRÍGUEZ, JOSÉ DANIEL LÓPEZ, JUAN CARLOS WILLS OSPINA, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO, LUIS ALBERTO ALBÁN, ELBERT DÍAZ LOZANO.

Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado:

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes | Senado de la República

Proyecto GAC | 731/2018 GAC

Ponencia Primer Debate GAC | 306/2019 GAC

Pliego de Modificaciones GAC

Acta y Fecha de anuncio Comisión

Acta y Fecha de aprobación Comisión mayo 22 de 2019

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	22 de 71

Texto Definitivo Comisión GAC

Ponencia Segundo Debate GAC | 442/2019 GAC | J

Estado Actual: TRANSITO PLENARIA

- Proyecto | Cámara No. 161/2018 - Senado No.  
Acto Legislativo \_\_XX [ L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 18 de septiembre de 2018 Senado:

**Título: “POR EL CUAL SE ESTABLECE UN TOPE PARA EL SALARIO DE LOS CONGRESISTAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO”**

Autor Presidente de la República Iván Duque Márquez, Ministra del Interior, doctora NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, los Senadores de la República ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA, GUSTAVO BOLÍVAR MORENO, JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, JULIÁN GALLO CUBILLOS, LUIS IVÁN MARULANDA GÓMEZ, JOHN MILTON RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZABAL, EDUARDO EMILIO PACHECO CUELLO, los Representantes a la Cámara KATHERINE MIRANDA PEÑA, MAURICIO ANDRÉS TORO ORJUELA, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, LEON FREDY MUÑOZ LOPERA, FABIÁN DÍAZ PLATA, CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO y otras firmas.

Comisión: PRIMERA (1)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representante a la Cámara JOSEA JAIME USCÁTEGUI PASTRANA, JORGE ENRIQUE BURGOS, JUAN CALOS LOZADA VARGAS, LUIS ALBERTO ALBAM, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO, **INTI RAUL ASPRILLA REYES.**

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes Senado de la República Proyecto GAC | 736/2018 GAC Ponencia Primer Debate GAC

Estado Actual: ARCHIVADO ART. 224 Y 225 DE LA LEY 5 DE 1992.

- Proyecto | Cámara No. 163/2018 - Senado No.  
Acto Legislativo L, Orgánica L. Estatutaria Ordinaria – XX  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 18 de septiembre de 2018 Senado:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	23 de 71

**Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LAS INHABILIDADES PARA LOS CONDENADOS POR CORRUPCIÓN Y DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LA TERMINACIÓN UNILATERAL ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO POR ACTOS DE CORRUPCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

Autor: Presidente de la República Iván Duque Márquez, Ministra del Interior, doctora NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, los Senadores de la República ERNESTO MACIAS TOVAR, ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA, GUSTAVO BOLÍVAR MORENO, JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, JULIÁN GALLO CUBILLOS, LUIS IVÁN MARULANDA GÓMEZ, JOHN MILTON RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZABAL, EDUARDO EMILIO PACHECO CUELLO, los Representantes a la Cámara KATHERINE MIRANDA PEÑA, MAURICIO ANDRES TORO ORJUELA, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, LEON FREDY MUÑOZ LOPERA, FABIÁN DÍAZ PLATA, CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO y otras firmas.

Comisión: PRIMERA (I)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO, BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, JOSE DANIEL LOPEZ, HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCÍA, ELBERT DÍAZ LOZANO, **INTI RAÚL ASPRILLA REYES**, ANGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ, LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO.

Ponentes Segundo Debate Cámara: Ponentes Primer Debate Senado: Ponentes Segundo Debate Senado:

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes Senado de la República Proyecto GAC | 736/2018 GAC | Ponencia Primer Debate GAC | 1013/2018, 1022/2018 GAC Pliego de Modificaciones GAC

Acta y Fecha de anuncio Comisión Acta y Fecha de aprobación Comisión

Texto Definitivo Comisión GAC

Ponencia Segundo Debate GAC | 517/2019 GAC

Estado Actual: ESTUDIO COMISIÓN |

- Proyecto | Cámara No. 164/2018 | Senado No. Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria – XX  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 18 de septiembre de 2018 Senado:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	24 de 71

**Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECEN LAS REGLAS PARA LA PERSECUCIÓN PENAL | EFECTIVA Y EL REINTEGRO DE BIENES POR PARTE DE PROCESADOS Y CONDENADOS POR CORRUPCIÓN Y DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

Autor: Presidente de la República IVÁN DUQUE MÁRQUEZ, Ministra del Interior, doctora NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, los Senadores de la República ERNESTO MACIAS TOVAR, GUSTAVO BOLÍVAR MORENO, JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, JULIÁN GALLO CUBILLOS, JOHN MILTON RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZABAL, EDUARDO EMILIO PACHECO CUELLO, los Representantes a la Cámara KATHERINE MIRANDA PEÑA, MAURICIO ANDRÉS TORO ORJUELA, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, FABIÁN DÍAZ PLATA, CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO y otras firmas.

Comisión: PRIMERA (1)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara MARGARITA MARÍA RESTREPO, | BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, CESAR AUGUSTO LORDUY, ELBERT DIAZ LOZANO, HARRY GIOVANNY | GONZALEZ, **INTI RAÚL ASPRILLA REYES**, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ, LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO.

Ponentes Segundo Debate Cámara: Ponentes Primer Debate Senado: Ponentes Segundo Debate Senado:

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes Senado de la República

Proyecto GAC

Ponencia Primer Debate GAC | 1022/2018 (-), 452/2019 GAC

Estado Actual: ESTUDIO COMISION

- Proyecto | Cámara No. 176/2018 | Senado No.  
Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria \_\_\_XX Origen Cámara: XxX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 25 de septiembre de 2018 Senado:

**Título: “POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA Y REMEMORA AL LLANO Y A LOS LLANEROS POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA CAMPAÑA LIBERTADORA EN EL MARCO DEL BICENTENARIO DE LA SEGUNDA INDEPENDENCIA NACIONAL”**

Autor: Representantes a la Cámara CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, JAIRO GIOVANNY CRISTANCHO TARACHE, EDWING FABIAN DIAZ PLATA, WILMER LEAL PÉREZ, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA, MARIA JOSÉ PIZARRO RODRIGUEZ, LEON

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	25 de 71

FREDY MUÑOZ LOPERA, JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA, NEYLA RUIZ CORREA, CATALINA ORTIZ LALINDE, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, MAURICIO ANDRÉS TORO ORJUELA, FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA, CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY, HAROLD AUGUSTO VALENCIA INFANTE, OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS, YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE, JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, ANGEL MARÍA GAITAN PULIDO, EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA, JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ, LUIS EMILIO TOVAR BELLO, NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN, NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA, DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA y la Senadora de la República AMANDA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ.

Comisión: SEGUNDA (II)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara LUIS EMILIO TOVAR BELLO, NEYLA RUIZ CORREA.

Ponentes Segundo Debate Cámara:

Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado:

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes Senado de la República Proyecto GAC | 767/2018 GAC Ponencia Primer Debate GAC | 1001/2018 GAC Pliego de Modificaciones GAC

Acta y Fecha de anuncio Comisión Acta y Fecha de aprobación Comisión

Texto Definitivo Comisión GAC

Ponencia Segundo Debate GAC 298/2019 GAC

ESTUDIO EN COMISIÓN

- Proyecto Cámara No. 185/2018 Senado No.  
Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria xxx  
Origen Cámara: Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 02 de octubre de 2018 Senado:

**Título: "POR LA CUAL SE REGULA EL EJERCICIO DEL CABILDEO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

Autor: Representantes a la Cámara FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, HERNAN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE, HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA, ALEJANDRO ALBERTO VEGA PEREZ, ANDRES DAVID CALLE AGUAS, JUAN FERNANDO REYES KURI, JULIÁN PEINADO RAMIREZ, RODRIGO ARTURO ROJAS LARA, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA, ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO, JOHN JAIRO CARDENAS MORAN, JUAN

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	26 de 71

CARLOS REINALES AGUDELO, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ, NILTON CORDOBA MANYOMA, JOSE LUIS CORREA LOPEZ, HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA, FLORA PERDOMO ANDRADE, EDGAR ALFONSO GOMEZ ROMAN y otras firmas.

Comisión: PRIMERA (I)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara ALEJANDRO ALBERTO VEGA PEREZ, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, ANGELA MARÍA ROBLEDÓ GÓMEZ, OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES, ERWIN ARIAS BETANCUR, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, LUIS ALBERO ALBAN URBANO.

Ponentes Segundo Debate Cámara: Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado:

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes | Senado de la República || Proyecto GAC | 809/2018 GAC Ponencia Primer Debate GAC | 986/2018 GAC y

Estado Actual: ESTUDIO COMISION

- Proyecto | Cámara No. 198/2018 [ Senado No. Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria XX  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 10 de octubre de 2018 Senado:

Título: **“POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA UN PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y APOYO AL SOSTENIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIA PUBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**,

Autor: Representantes a la Cámara JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, ERWIN ARIAS BETANCUR, ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO, EDGAR JESUS DIAZ CONTRERAS, CESAR AUGUSTO LORDUY MALDONADO, OSWALDO ARCOS BENAVIDES, DIEGO PATIÑO AMARILES, ANGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL, CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX, JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA, AQUILEO MEDINA ARTEAGA, DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, JUANITA GOEBERTUS ESTRADA, LEON FREDY MUÑOZ LOPERA, WILMER LEAL PÉREZ, MARÍA JOSE PIZARRO RODRÍGUEZ, ESTEBAN QUINTERO CARDONA, LUIS FERNANDO GOMEZ BETANCUR, CIRO FERNANDEZ NUÑEZ, MONICA LILIANA VALENCIA MONTANA, CIRO ANTONIO RODRIGUEZ PINZON, MONICA MARIA RAIGOZA MORALES, ALFREDO APE CUELLO BAUTE, los Senadores de la República GERMAN VARON COTRINO, EMMA CLAUDIA CASTELLANOS y otras firmas

Comisión: SEXTA (VI)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	27 de 71

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara MARTHA VILLALBA HODWALKER, ESTEBAN QUINTERO CARDONA, RODRIGO ARTURO ROJAS LARA.

Ponentes Segundo Debate Cámara: Representantes a la Cámara MARTHA VILLALBA HODWALKER, ESTEBAN QUINTERO CARDONA, RODRIGO ARTURO ROJAS LARA.

Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado:

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes Senado de la República Proyecto GAC 833/2018 GAC Ponencia Primer Debate GAC | 202/2019 GAC Pliego de Modificaciones GAC

Acta y Fecha de anuncio Comisión Acta y Fecha de aprobación Comisión Texto Definitivo Comisión GAC Ponencia Segundo Debate GAC | 361/2019 GAC

Estado Actual: ESTUDIO COMISIÓN

- Proyecto No. Cámara No. 234/2018 - Senado No. 006/2018  
Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria XX  
Origen Cámara: Senado: XX  
Fecha de Radicación Cámara: 30 de octubre de 2018 Senado: 25 de julio de 2018

**Título: “POR EL CUAL SE INCLUYE EL ARTÍCULO 11-A DENTRO DEL CAPÍTULO | DEL TÍTULO II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA”** (Derecho Fundamental al Agua)

Autor: Senadores de la República ANGELICA LISBEHT LOZANO CORREA, JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ, LUIS IVÁN MARULANDA GOMEZ, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, JUAN LUIS CASTRO CORDOBA, IVÁN LEONIDAS NAME VASQUEZ, SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, los Representantes a la Cámara CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, CATALINA ORTIZ LALINDE, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, WILMER LEAL PEREZ, MAURICIO ANDRES TORO ORJUOLA, NEYLA RUIZ CORREA, LEON FREDY MUÑOZ LOPERA, EDWING FABIAN DIAZ PLATA.

Comisión: PRIMERA (I)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCÍA, JORGE MENDEZ HERNANDEZ, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, JUANITA MARÍA GOEBERTUS ESTRADA, GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI, LUIS ALBERTO ALBÁN URBAJO, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, ANGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA.

Ponentes Segundo Debate Cámara: Representantes HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ GARCÍA, JORGE MÉNDEZ | HERNÁNDEZ, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, JUANITA MARÍA GOEBERTUS

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	28 de 71

ESTRADA, ADRIANA | MAGALI MATIZ VARGAS, LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ  
 Ponentes Primer Debate Senado: Senadora ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA  
 Ponentes Segundo Debate Senado: Senadora ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA  
 Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes | Senado de la República Proyecto GAC 547/2018  
 Ponencia Primer Debate GAC | 986/2018 GAC | 662/2018  
 Pliego de Modificaciones GAC GAC  
 Acta y Fecha de anuncio Comisión Acta 28 de noviembre 29 de 2018  
 Acta y Fecha de aprobación Comisión Acta 29 de diciembre 03 de 2018 Acta 10 de septiembre 25 de 2018  
 Texto Definitivo Comisión GAC GAC  
 Ponencia Segundo Debate GAC 1097/2018 GAC | 801/2018  
 Pliego de Modificaciones GAC  
 Acta y fecha de anuncio Plenaria Acta 16 de octubre 17 de 2018  
 Acta y Fecha de aprobación Plenaria Acta 17 de octubre 23 de 2018  
 Texto Definitivo Plenaria GAC  
 Texto unificado comisión de conciliación GAC 574/2019  
 Estado Actual: ARCHIVADO ART. 224 Y 225 DE LA LEY 5 DE 1992.

- Proyecto Cámara No. 248/2018 Senado No. 008/2018  
 ACUM 009/2018 Acto Legislativo xxx L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria XX  
 Origen Cámara: Senado: Fecha de Radicación Cámara: 07 de noviembre de 2018 Senado:

Título: **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA UNA REFORMA POLÍTICA Y ELECTORAL”**

Autor: Ministra del interior, doctora NANCY PATRICIA GUTIERREZ CASTANEDA.

Comisión: PRIMERA (I)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara JULIO CESAR TRIANA QUITERO, OSCAR HERNÁN SANCHEZ LEÓN, OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES, JULIO CESAR QUINTERO, JUAN CARLOS WILLS OSPINA, JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO, **INTI RAUL ASPRILLA REYES**, LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, ANGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ.

Ponentes Segundo Debate Cámara: H.R. OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN, OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES, JULIO CÉSAR TRIANA QUINTERO, JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO, LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, JUAN CARLOS WILLS OSPINA, **INTI RAÚL ASPRILLA REYES**, ÁNGELA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	29 de 71

MARÍA ROBLEDO GÓMEZ Ponentes Primer Debate Senado: Senadores TESMITOCLES ORTEGA, SANTIAGO VALENCIA, ROY BARRERAS, LUIS FERNANDO VELASCO, ANGELICA LOZANO, GUSTAVO PETRO, ESPERANZA ANDRADE, ALEXANDER LOPEZ, CARLOS GUEVARA, JULIAN GALLO.

Ponentes Segundo Debate Senado: Senadores TESMITOCLES ORTEGA, SANTIAGO VALENCIA, ROY BARRERAS, LUIS FERNANDO VELASCO, ANGELICA LOZANO, GUSTAVO PETRO, ESPERANZA ANDRADE, | ALEXANDER LOPEZ, CARLOS GUEVARA, JULIAN GALLO.

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes Senado de la República Proyecto GAC 574/2018

Ponencia Primer Debate GAC | 1021/2018, 1022/2018, GAC 720/2018, 759/2018 1026/2018(-) GAC | 218/2019

Pliego de Modificaciones GAC

Acta y Fecha de anuncio Comisión Acta 07 de noviembre 26 de 2018 SC

Acta 26 de noviembre 27 de 2018 Acta 27 de noviembre 28 de 2018

Acta y Fecha de aprobación Comisión Acta 26 de noviembre 27 de 2018 Acta 11 de septiembre 26 de Acta 27 de noviembre 28 de 2018 2018

Acta 28 de noviembre 29 de 2018

Acta 13 de octubre 02 de 2018

Acta 14 de octubre 03 de 2018

Texto Definitivo Comisión GAC Ponencia Segundo Debate GAC | 1094/2018, 1112/2018, | GAC | 848/2018, 859/2018 1112/2018(-) Pliego de Modificaciones GAC

Acta y fecha de anuncio Plenaria Acta 034 de diciembre 11 de 2018

Acta 16 de octubre 17 de

Acta 035 de diciembre 12 de 2018 2018

Acta 17 de octubre 23 de 2018

Acta 18 de octubre 24 de | 2018

Acta 19 de octubre 25 de 2018

Acta y Fecha de aprobación Plenaria Acta 035 de diciembre 12 de 2018

Acta 17 de octubre 23

Acta 036 de diciembre 13 de 2018 2018 Acta 18 de octubre 24 de 2018

Acta 19 de octubre 25 de 2018

Acta 20 de octubre 29 de 2018 Texto Definitivo Plenaria GAC | 1147/2018 GAC

Texto unificado comisión de conciliación GAC | 1140/2018 GAC | 1141/2018

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	30 de 71

Acta y fecha anuncio de Conciliación Acta 036 de diciembre 13 de 2018  
 Acta y Fecha aprobación Conciliación Acta 037 de diciembre 14 de 2018  
 Miembros comisión de conciliación Cámara: Representante HECTOR JAVIER VERGARA SIERRA.  
 Miembros comisión de conciliación Senado: Senador SANTIAGO VALENCIA GONZÁLEZ  
 Estado Actual: PENDIENTE PUBLICACION DECRETO PRIMERA VUELTA

- Proyecto | Cámara No. 281/2018 | Senado No.  
 Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria XX  
 Origen Cámara: XX Senado:  
 Fecha de Radicación Cámara: 28 de noviembre de 2018 Senado:

**Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE TOMAN MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA PROTESTA PACÍFICA Y SE CREAN TIPOS PENALES”**

Autor: Representantes a la Cámara VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA, ANGEL MARIA GAITAN PULIDO, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA, FLORA ANDRADE PERDOMO, ANDRES DAVID CALLE AGUAS, JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, ALEJANDRO ALBERTO VEGA PEREZ, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, DIEGO PATIÑO AMARILES, RODRIGO ARTURO ROJAS LARA, JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO, ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO, JOSE LUIS CORREA LÓPEZ, ALVARO HENRY MONEDERO RIVERA, JUAN CARLOS REINALES AGUDELO, JUAN DIEGO ECHAVARRÍA SÁNCHEZ, HERNAN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, OSCAR HERNÁN | SÁNCHEZ LEÓN.

Comisión: PRIMERA (1)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara OSCAR VILLAMIZAR MENESES, JUAN CARLOS RIVERA PEÑA, JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ, **INTI RAÚL ASPRILLA**, LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS.

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes | Senado de la República Proyecto GAC 1080/2018 GAC Ponencia Primer Debate GAC | 357/2019, 378/2019(-)

Estado Actual: ESTUDIO COMISIÓN

- Proyecto | Cámara No. 285/2018 | Senado No. 078/2018  
 Acto Legislativo L. Orgánica | L. Estatutaria [Ordinaria \_\_XX\_\_]

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	31 de 71

Origen Cámara: Senado: XX

Fecha de Radicación Cámara: 29 de noviembre de 2018 Senado: 06 de agosto de 2018

**Título: “POR LA CUAL SE TRANSFORMA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE (COLDEPORTES) EN EL MINISTERIO DEL DEPORTE”**

Autor: Ministro del Interior, doctor GUILLERMO RIVERA FLOREZ

Comisión: PRIMERA (I)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, ANGELA MARÍA ROBLEDO, JUAN FERNANDO REYES CURI, JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, **INTI RAÚL ASPRILLA REYES**, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, JOSE JAIME ÚSCATEGUI PASTRANA, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA.

Ponentes Segundo Debate Cámara: Representantes LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO, JUAN FERNANDO REYES CURI, JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, **INTI RAÚL ASPRILLA REYES**, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, JOSÉ JAIME ÚSCATEGUI PASTRANA, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA.

Ponentes Primer Debate Senado: H.S. ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO

Ponentes Segundo Debate Senado: H.S. ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes | Senado de la República

Proyecto GAC 596/2018

Ponencia Primer Debate GAC | 1158/2018, 146/2019 GAC | 819/2018

Pliego de Modificaciones GAC

Acta y Fecha de anuncio Comisión

Acta y Fecha de aprobación Comisión Abril 03 de 2019 Acta 20 de octubre 23 de 2018

Texto Definitivo Comisión GAC

Ponencia Segundo Debate GAC | 246/2019, 247/2019 GAC | 935/2018

Pliego de Modificaciones GAC

Acta y fecha de anuncio Plenaria Acta 058 de mayo 28 de 2019 Acta 29 de noviembre 20 de 2018

Acta y Fecha de aprobación Plenaria Acta 060 de junio 04 de 2019 Acta 30 de noviembre 21 de 2018

Texto Definitivo Plenaria GAC | 518/2019 GAC

Texto unificado comisión de conciliación | GAC | 540/2019 GAC | 539/2019

Acta y fecha anuncio de Conciliación Acta 066 de junio 18 de 2019

Acta y Fecha aprobación Conciliación Acta 067 de junio 19 de 2019

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	32 de 71

Concepto Ministerio de Hacienda GAC | 348/2019 GAC

Miembros comisión de conciliación Cámara: Representantes ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, JOSÉ JAIME USCÁTEGUI PASTRANA, JOSE LUIS CORREA LOPEZ

Miembros comisión de conciliación Senado: Senadores SANTIAGO VALENCIA GONZALEZ, SAMY MERHEG MARUN, CARLOS GUEVARA VILLABON

Estado Actual: PENDIENTE SANCION PRESIDENCIAL

- Proyecto - | Cámara No. 313/2019 | Senado No.  
Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria XX  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 20 de febrero de 2019 Senado:

Título: **"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA (LEY 1801 DE 2016) PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA"**

Autor: Representante a la Cámara OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES.

Comisión: PRIMERA (1)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara HERNAN GUSTAVO ESTUPIÑAN C., OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR M., **INTI RAÚL ASPRILLA R.**, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO G., JORGE ELIECER TAMAYO M., DAVID ERNESTO PULIDO N., CARLOS GERMÁN NAVAS T., LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO.

Ponentes Segundo Debate Cámara:

Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado: Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes Senado de la República

Proyecto GAC 180/2019 GAC

Estado Actual: ESTUDIO COMISIÓN

- Proyecto | Cámara No. 315/2019 | Senado No.  
Acto Legislativo L. Orgánica L. Estatutaria Ordinaria \_\_\_\_ | XX |  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 20 de febrero de 2019 Senado:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	33 de 71

**Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA UN PARÁGRAFO AL ARTÍCULO 140 DE LA LEY 1801 DE 2016 Y EL INCISO 2\* Y 3% AL PARÁGRAFO 3\* DEL MISMO ARTÍCULO -COMPRAS EN ESPACIO PÚBLICO- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.**

Autor: Representantes a la Cámara FABIO FERNANDO OARROYAVE RIVAS, RODRIGO ARTURO ROJAS LARA, CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX, ERASMOS ELÍAS ZULETA BECHARA, KATHERINE MIRANDA PEÑA, | YAMIL HERNANDO ARANA PADAUÍ, JOSE GABRIEL AMAR SEPÚLVEDA, **INTI RAÚL ASPRILLA REYES**.

Comisión: PRIMERA (I)

Ponentes Primer Debate Cámara:

Ponentes Segundo Debate Cámara:

Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado: Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes | Senado de la República Proyecto GAC | 80/2019 |GAC| |

Estado Actual: ESTUDIO COMISIÓN I

- Proyecto | Cámara No. 343/2019  
ACUM 365/2019 - Senado No. 040/2019  
Acto Legislativo XX L. Orgánica L. Estatutaria | Ordinaria  
Origen Cámara: XX Senado:  
Fecha de Radicación Cámara: 22 de Marzo de 2019 Senado:

**TÍTULO: “POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 361 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES SOBRE EL REGIMEN DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES”**

Autor: Representantes a la Cámara CESAR ORTIZ ZORRO, EDWING FABIAN DÍAZ PLATA, KATHERINE MIRANDA PEÑA, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, WILMER LEAL PÉREZ, NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA, ALEJANDRO ALBERTO VEGA PÉREZ, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, ANDRES DAVID CALLE AGUAS, JAIRO REINALDO CALA SUAREZ, DAVID RACERO MAYORCA.

Comisión: PRIMERA (I)

Ponentes Primer Debate Cámara: Representantes a la Cámara JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, ANDRES DAVID CALLE AGUAS, ALVARO HERNÁN PRADA, ALFREDO RAFAEL DELUQUE, BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, **INTI RAÚL ASPRILLA REYES**, JUAN CARLOS WILLS, ANGELA MARÍA ROBLEDO, LUIS ALBERTO ALBAN, CARLOS GERMAN NAVAS.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	34 de 71

Ponentes Segundo Debate Cámara: Representantes JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS, ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS, ÁLVARO HERNÁN PRADA, ALFREDO RAFAEL DELUQUE, BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, **INTI RAÚL ASPRILLA REYES**, JUAN CARLOS WILLS OSPINA, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ, LUIS ALBERTO | ALBÁN, CARLOS GERMAN NAVAS TALERO.

Ponentes Primer Debate Senado:

Ponentes Segundo Debate Senado:

Publicaciones Gaceta del Congreso Cámara de Representantes | Senado de la República Proyecto GAC 171/2019

Ponencia Primer Debate GAC | 262/2019 GAC | 417/2019, 460/2019 Pliego de Modificaciones

Acta y Fecha de anuncio Comisión Acta 44 de abril 24 de 2019

Acta y Fecha de aprobación Comisión Acta 45 de abril 29 de 2019

Texto Definitivo Comisión GAC

Ponencia Segundo Debate GAC | 321/2019 GAC | 511/2019

Pliego de Modificaciones GAC

Acta y fecha de anuncio Plenaria Acta 053 de mayo 08 de 2019 | Acta y Fecha de aprobación Plenaria Acta 054 de mayo 13 de 2019 | Texto Definitivo Plenaria GAC | 357/2019 GAC | 564/2019 | Texto unificado comisión de conciliación GAC | 569/2019 GAC | 565/2019 Acta y fecha anuncio de Conciliación Acta 066 de junio 18 de 2019

Acta y Fecha aprobación Conciliación

Estado Actual: PENDIENTE SANCION PRESIDENCIAL<sup>1</sup>.

**2.** Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

✓ Proposiciones en el trámite Legislativo:

Las proposiciones presentadas en cada una de las sesiones donde se discutió y votó Proyectos de ley y/o de Acto Legislativo podrá ser consultadas en las actas de comisión relacionadas así:

Actas de Sesión de Comisión de la Comisión Primera:

ACTA No.	FECHA	GACETA No.
----------	-------	------------

<sup>1</sup> Información expedida por el Secretario General, **NORBAY MARULANDA** de la Secretaría General de la Cámara de Representantes, teléfono 3825144 – [secretaria.general@camara.gov.co](mailto:secretaria.general@camara.gov.co).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	35 de 71

01	Julio 31 de 2018	702/2018
02	Agosto 15 de 2018	702/2018
03	Agosto 21 de 2018	703/2018
04	Agosto 28 de 2018	704/2018
08	Septiembre 11 de 2018	888/2018
11	Septiembre 25 de 2018	1040/2018
12	Septiembre 26 de 2018	1059/2018
14	Octubre 02 de 2018	50/2019
15	Octubre 03 de 2018	51/2019
16	Octubre 09 de 2018	52/2019
17	Octubre 16 de 2018	53/2019
18	Octubre 23 de 2018	54/2019
19	Octubre 24 de 2018	55/2019
21	Octubre 30 de 2018	57/2019
22	Octubre 31 de 2018	58/2019
23	Noviembre 01 de 2018	266/2019
24	Noviembre 06 de 2018	59/2019
25	Noviembre 07 de 2018	82/2019
26	Noviembre 27 de 2018	83/2019
27	Noviembre 28 de 2018	267/2019
28	Noviembre 29 de 2018	312/2019
29	Diciembre 03 de 2018	60/2019
30	Diciembre 04 de 2018	268/2019
31	Diciembre 06 de 2018	60/2019
32	Febrero 19 de 2019	384/2019
33	Febrero 27 de 2019	385/2019
34	Marzo 06 de 2019	386/2019
35	Marzo 19 de 2019	387/2019
36	Marzo 20 de 2019	388/2019
37	Marzo 26 de 2019	389/2019
38	Marzo 27 de 2019	390/2019
39	Abril 02 de 2019	391/2019

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	36 de 71

40	Abril 03 de 2019	392/2019
41	Abril 09 de 2019	En proceso
43	Abril 23 de 2019	En proceso
44	Abril 24 de 2019	En proceso
45	Abril 29 de 2019	En proceso
46	Abril 30 de 2019	En proceso
47	Mayo 07 de 2019	En proceso
50	Mayo 21 de 2019	En proceso
51	Mayo 22 de 2019	En proceso
52	Mayo 29 de 2019	En proceso
53	Junio 10 de 2019	En proceso
54	Junio 12 de 2019	En proceso
55	Junio 13 de 2019	En proceso

Actas de Sesiones Conjuntas Comisión Primera:

ACTAS No.	FECHA	GACETA No.
01	Noviembre 13 de 2018	1070/2018
02	Noviembre 14 de 2018	1071/2018
03	Noviembre 15 de 2018	1108/2018
04	Noviembre 19 de 2018	1117/2018
05	Noviembre 20 de 2018	01/2019
06	Noviembre 21 de 2018	02/2019
07	Noviembre 26 de 2018	12/2019
08	Diciembre 11 de 2018	68/2019
09	Diciembre 12 de 2018	15/2019
10	Mayo 28 de 2019	En proceso
11	Junio 04 de 2019	En proceso

### PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Calle 10 No 7 - 50 - Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 - Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C - Colombia

www.camara.gov.co  
twitter@camaracolombia  
Facebook: @camaraderepresentantes  
PBX 4325100/5101/5102  
Línea Gratuita 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	37 de 71

PROYECTO DE LEY	FECHA DE RADICADO	MODIFICACIÓN ARTÍCULO
Proposición No. 311 de 2019C Por medio del cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.	01 de mayo del 2019	Sustitúyase la línea j denominada “equidad en la diversidad”.
Proposición Acto Legislativo No. 038 de 2019C	02 de junio del 2019	
Proposición No. 240 de 2018C “Por la cual se expiden normas de financiamiento para restablecer el equilibrio del Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones”	18 de diciembre de 2018	Modifíquese el artículo 9, que modifica el artículo 475 del Estatuto Tributario (Base gravable para la cervezas de producción nacional e importadas).
Proposición No. 240 de 2018C “Por la cual se expiden normas de financiamiento para restablecer el equilibrio del Presupuesto General de la Nación y se dictan otras disposiciones”	18 de diciembre de 2018	
Proposición Acto Legislativo No. 044 y 067 de 2018 Cámara acumulados.	25 de septiembre de 2018	Modifíquese el artículo 323 de la Constitución Política de Colombia.
Proposición Proyecto de Ley 311 de 2019C	02 de mayo del 2019	
Proposición Proyecto de Ley No. 311 de 2019 “Por medio del cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad”	01 de mayo del 2019	Eliminación artículos 307 y 308.
Constancia Proyecto de Ley No. 311 de 2019 “Por medio del cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad”	30 de abril del 2019	Eliminar los numerales 3 y 7 del artículo 308

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	38 de 71

Proposición Proyecto de Ley No. 311 de 2019 “Por medio del cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad”	02 de mayo del 2019	Reapertura del artículo 329 del PND.
Proposición Proyecto de Ley No. 311 de 2019 “Por medio del cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad”	30 de abril del 2019	Adiciónese un artículo nuevo (subsección equidad en los territorios).
Proposición Proyecto de Ley No. 311 de 2019 “Por medio del cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad”	30 de abril del 2019	Adiciónese un artículo nuevo (restricción sobre yacimientos no convencionales) <sup>2</sup> .

### 3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

✓ Debates de Control Político Comisión Primera:

- **Proposición No. 9 (2018 - 2019).** - Estado: Realizada

#### Citados:

**Alcalde Mayor de Bogotá,** Dr. Enrique Peñalosa Londoño

**Tema:** Moralidad administrativa y la transparencia en los procesos de contratación de los Sistemas de Transporte Masivo en Bogotá.

**Citantes:** HH. RR. Carlos German Navas Talero, Inti Raúl Asprilla Reyes.

El debate se desarrolló en la sesión de Comisión del 08 de Mayo del 2019, Acta 48, publicada en la página web y en proceso de publicación en la Gaceta del Congreso.

<sup>2</sup> Información expedida por Norbey Marulanda, Secretario General, teléfono: 3825144 – [secretaria.general@camara.gov.co](mailto:secretaria.general@camara.gov.co)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	39 de 71

- **Proposición No. 11 (2018 - 2019). - Estado:** Pendiente Fecha

**Citados:**

**Ministro de Hacienda y Crédito Público,** Dr. Alberto Carrasquilla Barrera

**Ministro de Industria, Comercio y Turismo,** Dr. José Manuel Restrepo Abondano

**Ministra de Transporte,** Dra. Angela María Orozco Gómez

**Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible,** Dr. Ricardo José Lozano Picón

**Director Ejecutivo Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena “CORMAGDALENA”,** Dr. Alfredo Varela de la Rosa

**Invitados:**

**Comandante del Ejército Nacional,** MG. Nicacio Martínez Espinel

**Director General Policía Nacional,** MG. Oscar Atehortua Duque

**Tema:** Imperiosa necesidad de lograr la navegabilidad del Río Magdalena.

**Citantes:** HH. RR. Erwin Arias Betancur, César Augusto Lorduy Maldonado, Julio César Triana Quintero, Inti Raúl Asprilla Reyes.

- **Proposición No. 20 (2018 - 2019). - Estado:** Realizada

**Citados:**

**Ministro de Defensa Nacional,** Dr. Guillermo Botero Nieto,

**Director General de la Policía Nacional,** MG. Oscar Atehortúa Duque

**Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.** MG. Hoover Alfredo Penilla Romero

**Invitados:**

**Ministra del Interior,** Dra. Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda,

**Procurador General de la Nación,** Dr. Fernando Carrillo Flórez,

**Defensor del Pueblo,** Dr. Carlos Alfonso Negret Mosquera,

**Alcalde Mayor de Bogotá,** Dr. Enrique Peñalosa Londoño,

**Presidente de Asomunicipios,** Dr. Hermes Alfonso García Quintero,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	<b>40 de 71</b>

**Directora Ejecutiva Asocapitales, Dra. Luz Marina Zapata.**

**Presidenta de la Federación Nacional de Personerías de Colombia, Dra. Sandra Lorena Cárdenas.**

**Tema:** Medidas sancionatorias implementadas contra los vendedores informales en el País y la aplicación de la Sentencia T067-17.

**Citantes:** HH. RR. Harry Giovanni González García, Inti Raúl Asprilla Reyes, Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, Jorge Méndez Hernández

El debate se desarrolló en la sesión de Comisión del 27 de Febrero del 2019, Acta 33, publicada en la Gaceta del Congreso 385 de 2019.

- **Proposición No. 29 (2018 - 2019).** - Estado: Pendiente Fecha

**Citados:**

**Ministerio de Justicia y del Derecho**

**Ministerio de Defensa Nacional**

**Consejero Presidencial para la Seguridad Nacional**

**Invitados:**

**Presidente Consejo Superior de la Judicatura**

**Fiscal General de la Nación**

**Directora de Medicina Legal y Ciencias Forenses.**

**Tema:** Presenten la visión y estrategia del Gobierno Nacional en materia de justicia y seguridad local y rural.

**Citantes:** HH. RR. Juanita María Goebertus Estrada e Inti Raúl Asprilla Reyes.

- ✓ Audiencia Pública:

Lunes seis (06) de mayo de 2019

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	41 de 71

**Tema:** Proyecto de Ley No. 265 de 2018 Cámara “Por medio del cual se modifica la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia”, fortalecer el Ministerio Público y se dictan otras disposiciones”. Acumulado con Proyecto de Ley No. 313 de 2018 Cámara “Por medio del cual se modifica el Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016) para fortalecer la lucha contra la delincuencia” acumulado con Proyecto de Ley No. 315 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 140 de la Ley 1801 de 2016 y el inciso 2° y 3° al párrafo 3° del mismo artículo –compras en espacio público– y se dictan otras disposiciones”. acumulado con Proyecto de Ley No. 325 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia” en cuanto al uso del espacio público” acumulado con Proyecto de Ley No.348 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia y se dictan otras disposiciones”.

Proposiciones aprobadas en esta Célula Legislativa y suscritas por los Ponentes de la iniciativa.

Ponentes: HH.RR. Jorge Eliecer Tamayo Marulanda –C-, Oscar Leonardo Villamizar Meneses –C-, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache –C-, David Ernesto Pulido Novoa, Inti Raúl Asprilla Reyes, Carlos German Navas Talero, Ángela María Robledo Gómez y Luis Alberto Albán Urbano.<sup>3</sup>

✓ **Debates de control político Plenaria: 2018 - 2019.**

<sup>3</sup> Información expedida de conformidad con el Artículo 8 de la Ley 1828 de 2017, el día veinticinco (25) de Junio de 2019, Amparo Yaneth Calderón Perdomo, Secretaría de la Comisión Primera Constitucional.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	42 de 71

PROPOSICIÓN	TEMA	PRESENTADA POR	TRÁMITE
No. 009 de 26 de julio del 2018	“Adopción e implementación de las medidas necesarias para avanzar en la fase de construcción de paz en todo el territorio nacional, en particular en las zonas rurales”	H.R. Juanita Goebertus Estrada, León Fredy Muñoz Lopera, Katherine Miranda Peña, Ortiz Zorro, Catalina Ortiz Mauricio Andrés Toro Orjuela, Neyla Ruiz Correa, Wilmer Leal, <b>Inti Raúl Asprilla Reyes</b> y Fabián Díaz Plata”.	Debate realizado el 21 de noviembre de 2018.
No. 021 de 8 de agosto de 2018	“Tarea de definir la lista de elegibles en el proceso de convocatoria pública elección contralor”.	H.R Carlos Julio Bonilla Soto, Samuel Alejandro Hoyos Mejía, Atilano Alfonso Giraldo Arboleda, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Wadith, Alberto Manzur Imbett, <b>Inti Raúl Asprilla Reyes</b> , Irma Luz Herrera Rodríguez, Carlos German Navas Talero, Franklin Del Cristo Lozano De La Ossa, David Ricardo Racero Mayorga, Luis Alberto Albán Urbano.	Resolución 1766 de 31 de julio del 2018.



**Secretaría General**

**INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA**

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	43 de 71

<p>No. 033 de 8 de agosto de 2018</p>	<p>"Crear Comisión Accidenta I- por la ciudad de Bogotá"</p>	<p>H.R. María José Pizarro Rodríguez, David Ricardo Racero Mayorca, Juanita María Gobertus Estrada, <b>Inti Raul Asprilla Reyes</b>, Luvi Katherine Miranda Peña, Mauricio Andres Toro Orjuela, Juan Carlos Lozada Vargas, Arma Luz Herrera Rodriguez, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Jose Daniel Lopez Jimenez, Juan Carlos Wills Ospina, Angela Patricia Sanchez Leal, Edward David Rodriguez, Samuel Alejandro Hoyos Mejia, Jose Jaime Usategui Pastrana, Gabriel Santos García, Enrique Cabrales Baquero, German Navas Talero, Ángela María Robledo.</p>	<p>Resolución 2365 del 25 de septiembre de 2018.</p>
<p>No. 127 de 09 de octubre de 2018 - Aditiva a la proposición</p>	<p>"Incluir como citante Inti Raúl Asprilla y Edwin Fabián Díaz Plata"</p>	<p>H.R. Juanita Goebertus Estrada, León Fredy Muñoz LOPERA, Katherine</p>	<p>Debate realizado - 21 de noviembre de 2018.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	44 de 71

009 - 2018		Miranda Peña, César Ortiz Zorro, Catalina Ortiz Lalinde, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Neyla Ruiz Correa, Wilmer Leal Pérez, Inti Raúl Asprilla Y Fabian Diaz Plata.
------------	--	---

4

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

**PQRS: ALLEGADAS A LA OFICINA DE INTI ASPRILLA CON SU RESPECTIVO RADICADO DE SALIDA**

**PQRS JULIO 2018**

NO. RADICADO O USUARIO	FECHA DE RADICACIÓN USUARIO (AAAA-MM-DD)	TIPO DE REPORTE (PETICIÓN, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, DENUNCIA)	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	FECHA DE RESPUESTA (AAAA-MM-DD)	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS)
7610	2018-junio-21	Petición	Derechos humanos fundamentales	2018-septiembre-13	9

<sup>4</sup> Secretario General Cámara de Representantes: hipervínculo <http://www.camara.gov.co/secretaria/balance-general#menu>, correspondiente a la Legislatura 2018 - 2019.

Calle 10 No 7 - 50 - Capitolio Nacional  
 Carrera 7 N° 8 - 68 - Edificio Nuevo del Congreso  
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
 Bogotá D.C - Colombia

www.camara.gov.co  
 twitter@camaracolombia  
 Facebook: @camaraderepresentantes  
 PBX 4325100/5101/5102  
 Línea Gratuita 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	45 de 71

9612	2018-julio-31	Petición	Remisión informe congreso – artículo 208 Constitución Política	2018-septiembre-13	3
9648	2018-julio-31	Petición	Sinopsis correcta sobre la reproducción de leones	2018-agosto-3	3
9965	2018-agosto-03	Petición	Solicitud de apoyo en el PL 260 de 2018, que establece jurisdicción Cormacarena en el Departamento del Meta.	2018-agosto-12	5
12808	2018-septiembre-10	Petición	Concepto sobre PL 011 de 2018 “por medio del cual se modifica y se adiciona la ley 1448 de 2011, para establecer instrumentos jurídicos que faciliten y aseguren la implementación y desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera”.	2018-septiembre-13	3

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	46 de 71

12864	2018-septiembre-10	Sugerencia	Vulneración transporte digno	2018-septiembre-13	3
13720	2018-septiembre-18	Petición	Solicitud protección presupuesto SENA	2018-septiembre-19	1
14080	2018-septiembre-20	Petición	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmilenio</li> <li>• Secretaria Distrital de Movilidad</li> </ul>	2018-septiembre-29	6
15322	2018-octubre-02	Petición	Solicitud protección presupuesto SENA programas agronesas, sennova y bilingüismo	2018-octubre-10	6
16992	2018-octubre-19	Derecho de petición	Acompañamiento Fondo de Desarrollo Local de Bosa	2018-noviembre-6	10
16876	2018-octubre-19	Derecho de petición	Interrupción Voluntaria del Embarazo	2018-noviembre-6	10
17861	2018-octubre-29	Traslado derecho de petición	CDH-CS-0936-2018	2018-noviembre-06	5
2018ER01 16414	2018-noviembre-6	Traslado derecho de petición	Acompañamiento Fondo de Desarrollo Local de Bosa	2018-noviembre-06	1
19380	2018-noviembre-14	Derecho de petición	Solicitud Audiencia Pública AL 024 del 2018	2018-noviembre-26	1
21142	2018-noviembre-30	Derecho de petición	Inconveniencia impuesto del	2018-diciembre-04	5

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	47 de 71

			consumo del 8% a los motocicletas		
20171	2018-noviembre-21	Derecho de petición	Entrega formal del lote de la plataforma logística de Bosa.	2018-noviembre-26	6
<b><u>PQRS 2019</u></b>					
20193.100 12062	2019-01-28	Solicitud de información	Afectaciones aerolíneas alta tensión de Bogotá	2019-01-29	1
20193.100 10192	2019-01-24	Derecho de petición	Anticorrupción Alcaldía de la Nación	2019-01-30	6
1-2019- 1056	2019-01-30	Traslado derecho de petición	Traslado derecho de petición radicado No. 20193.10010192	2019-31-30	1
20193.100 47322	2019-03-14	Derecho de petición	Derrotar la corrupción	2019-03-18	4
20193.200 35492	2019-02-27	Derecho de petición	Traslado derecho de petición extmi19-10771	2019-03-19	10
2019-0222	2019-03-19	Derecho de petición	Afectación SENA	2019-03-20	1
20193.100 51722	2019-03-19	Derecho de Petición	Traslado derecho de petición Partido Alianza Verde	2019-03-20	1
	2019-03-22	Derecho de petición	No incluir en el PND 2018 - 2022	2019-03-26	4
20193.100 57222	2019-03-27	Derecho de petición	Documentación concepto ministerio del deporte	2019-03-29	2
	2019-03-29	Derecho de petición	Presupuesto del SENA	2019-04-01	5

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	48 de 71

	2019-04-01	Derecho de petición	SINTRAELECOL	2019-04-02	1
	2019-04-05	Derecho de petición	Política social en el plan nacional de desarrollo	2019-04-08	8
	2019-04-05	Derecho de petición	PL 287-2018	2019-04-08	3
	2019-04-11	Solicitud de Apoyo	Proposición inclusión OND	2019-04-12	1
	2019-05-07	Solicitud de entrevista	Universidad de Surcolombia	2019-05-07	1
690	2019-06-16	Derecho de petición	Reforma a la Ley 1801 del 2016	2019-06-19	3

**PODRA informar acerca de:**

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

**ACCIONES DESARROLLADAS**

**1. Vulneración de derechos por el Relleno de Doña Juana.**

**DERECHOS VULNERADOS:** Derechos a la intimidad, a la participación, a la vivienda digna, a la salud y al medio ambiente sano.

**POBLACIÓN INVOLUCRADA:** Los habitantes del sur de Bogotá, especialmente en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, en los barrios de Mochuelo Bajo y Monteblanco.

**1.1. Acción Popular sobre el Relleno Sanitario de Doña Juana.**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	49 de 71

Es importante señalar que la Ley 472 de 1998, establece la acción popular como mecanismo para garantizar la protección de los derechos colectivos.

En ese sentido, presenté y radiqué el día doce (12) de mayo del año 2017, ante el Juzgado Cincuenta y Dos (52) Administrativo de Bogotá, D.C., Acción Popular, bajo el radicado No. 110013342-052—2017—00201-00, en contra del Distrito Capital -Alcaldía Mayor de Bogotá, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR y Centro de Gerenciamiento de Residuos Doña Juana S.A.E.S.P., con el fin de que se amparen los derechos colectivos al goce de un ambiente sano, seguridad y salubridad pública y el derecho a la seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente, relacionados con la omisión de la autoridades de cumplir el reglamento técnico y operativo del Relleno Sanitario Doña Juana, de las personas que viven en los alrededores del Relleno.

La Acción Popular, fue admitida por ese Despacho, el día diecisiete (17) de mayo del año en curso, mediante la cual solicité:

*“1. Ordenar a los accionados ejecutar eficaz y coordinadamente las acciones que los organismos de control han requerido para solucionar la problemática que actualmente aqueja a las comunidades aledañas al RSDJ, tendientes a evitar el daño contingente, y hacer cesar el peligro, la amenaza, la vulneración o agravio que hoy padecen sobre sus derechos e intereses colectivos. Esto debido a las fallas en el cumplimiento del reglamento técnico y operativo del relleno.*

*2. Ordenar que las accionadas inicien en el menor tiempo posible todas las actividades necesarias para establecer y concretar alternativas que constituyan una solución definitiva al problema generado por el RSDJ, previniendo que al llegar la fecha de expiración de la licencia, no exista una alternativa real y concreta para el manejo, tratamiento y aprovechamiento, en una nueva ubicación destinada a la disposición final de los residuos producidos por Bogotá y los municipios que actualmente depositan sus residuos en el RSDJ, habida cuenta que tanto la CAR como la UAESP, han reconocido la imposibilidad de seguir disponiendo los residuos en el RSDJ, más allá del primer trimestre del año 2022, fecha en la cual vence la licencia de operación”.*

Adicionalmente, en el mismo escrito, solicite decretar las siguientes medidas cautelares:

*“1. Ordenar a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR- no modificar la Resolución 1351 del 18 de junio de 2014 en lo correspondiente al periodo autorizado para el funcionamiento del Relleno Sanitario*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	50 de 71	

*Doña Juana, salvo para los casos de fuerza mayor o caso fortuito que requieran la modificación de esta disposición.*

2. Ordenar a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., y a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- iniciar la contratación de los estudios que ordenó la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR- en la Resolución 1351 del 18 de junio de 2014, con el fin de ubicar un nuevo lugar para realizar el tratamiento de los residuos sólidos.
3. Ordenar de manera inmediata que las entidades demandadas conformen un Comité Interinstitucional que establezca de manera coordinada un plan de trabajo orientado a concretar y definir que en el primer trimestre del año 2022, cuando finaliza la actual licencia bajo la cual opera el RSDJ, se cuente con alternativas tecnológicas para tratamiento integral de los Residuos y con una ubicación adecuada para llevar a cabo la disposición final de los residuos generados por la Capital de la República, en un sitio diferente al RSDJ, lugar que deberá cumplir con las condiciones necesarias para proteger a la población de los impactos ambientales y sanitarios que generan los rellenos sanitarios.”

Teniendo en cuenta los fundamentos de derecho instaure la Acción en contra de:

1. La Alcaldía Mayor de Bogotá, toda vez que tienen como función garantizar la prestación del servicio público de aseo y propender por el bienestar general de la población y el mejoramiento de sus condiciones de vida.
2. La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR- encargada de “la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente”, conforme a lo estipulado por el artículo 30 de la Ley 99 de 1993, normatividad en donde a su vez se dan a conocer las funciones de las mismas corporaciones, a partir de su artículo 31.
3. La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, UAESP, tiene por objeto “garantizar la planeación, prestación, coordinación, supervisión y control de los servicios de recolección, transporte, disposición final, reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos, la limpieza de vías y áreas públicas;

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	51 de 71

*los servicios funerarios en la infraestructura del Distrito y el servicio de alumbrado público”, esto, conforme al Acuerdo 257 de 2006.*

4. El Centro de Gerenciamiento de Residuos Doña Juana S.A. E.S.P. tiene como función, por medio de la concesión realizada, la operación y mantenimiento integral del Relleno Sanitario Doña Juana de la Ciudad de Bogotá, en sus componentes de disposición final de residuos sólidos y tratamiento de lixiviados, con alternativas de tratamiento y aprovechamiento de los residuos que ingresen al RSDJ, provenientes del servicio ordinario de aseo.

Finalmente, mediante auto de fecha veinticinco (25) de julio del año en curso, el Juzgado Cincuenta y Dos (52) Administrativo de Bogotá, remitió la acción Popular, por competencia al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, actualmente se encuentra al Despacho, bajo el radicado No. 110013342-052—2017—00201-01, para efectos de continuar con el trámite normal del proceso y garantizar los derechos constitucionales a los mismos.

- Tratamientos de lixiviados al interior del RSDJ.
- Instalación de polisombras
- Distribución de platos atrapamoscas
- Trampas para roedores.
- Plantar árboles para crear una barrera viva contra los olores

➤ La vida útil del Relleno Sanitario llegó a su fin.

El 18 de junio de 2014, mediante la Resolución 1351, la CAR otorga licencia ambiental para la ejecución, construcción y operación del proyecto de OPTIMIZACIÓN FASE II DE LA ZONAS VII Y VIII DEL RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA, localizada en la vereda El Mochuelo de la Localidad de Ciudad Bolívar, para la disposición de residuos sólidos urbanos de origen domestico provenientes de la ciudad de Bogotá y de los municipios con convenio vigente con la UAESP.

Dentro de las estipulaciones de la licencia ambiental otorgada, se establece que el proyecto tardará 91 meses aproximadamente, esto a partir de la disposición de residuos en la primera terraza, de esta forma, afirma la licencia que el proyecto terminará en primer trimestre de 2022.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	52 de 71

- Soluciones para el Relleno Sanitario Doña Juana. Sistemas de aprovechamiento de Residuos Sólidos Urbanos:

Las principales alternativas de tratamiento de los residuos antes de su disposición final se pueden clasificar en (3) compostaje, reciclaje y tratamiento térmico (TT), incluyendo en algunos casos técnicas de aprovechamiento energético de los desechos. Alternativas que no son excluyentes y sí deben ser COMPLEMENTARIAS:

☐ Ciclo 3R y plantas de reciclaje: Los residuos compuestos por materiales como papel, cartón, vidrio, distintos tipos de plásticos, maderas y metales, entre otros, pueden ser separados y reaprovechados mediante distintos tipos de tratamiento. Este modelo se ha denominado “Zero Wasted” que por sus implicaciones en el cambio de hábitos y cultura en el manejo de residuos tiene resultados visibles solo en el largo plazo.

Acciones:

- Campañas de educación pública sobre las 3R (reducción, reúso y reciclaje)
- Reducción en la fuente
- Separación en la fuente

☐ Plantas verdes de compostaje: buscan reducir la cantidad de desechos sólidos que se deposita en rellenos sanitarios y por ende del lixiviado producido, proporcionando al mismo tiempo un insumo orgánico para el acondicionamiento de suelos para la producción agrícola y el abastecimiento de parques y áreas verdes de las ciudades. Práctica que genera productos finales; calor, electricidad y un efluente sólido de alto contenido proteico, para usarse como fertilizante o alimento de animales.

Productos:

☐ Biogás: el conjunto de gases generados por la descomposición microbiológica de la materia orgánica.  
 ☐ Fertilizantes orgánicos: compuestos que se obtienen de la degradación y mineralización de residuos orgánicos de origen animal (estiércoles), vegetal (restos de cosechas).

## 2. La defensa de la Reserva Van Der Hammen.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE Cuentas de los Honorables Representantes a La Cámara</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	53 de 71

Seguimos luchando sobre la importancia de la Reserva Forestal Regional Productora “Thomas van der Hammen”, tras la polémica suscitada por el plan de urbanización “Lagos de Torca”, propuesto por la actual Administración Distrital. Toda vez, que Peñalosa en su primer mandato (1997-2000) intentó hacer lo mismo, pero fue derrotado por la ciencia y la justicia. Los argumentos dados por el Alcalde en ese entonces fueron rechazados por los jueces de la República, y hoy en día existen unos condicionantes ambientales del Ministerio de Ambiente y de la CAR.

Aunque para sustentar su plan con la Reserva, el Alcalde de Bogotá ha reiterado en varias oportunidades que la ciudad tendrá 3,9 millones de habitantes más en los próximos 40 años, estas proyecciones no cuentan actualmente con un sustento científico sólido. No hay datos verificables u oficiales que justifiquen la necesidad de dejar de lado el valor ambiental de una reserva para construir viviendas, más aún cuando se han comprobado que altos funcionarios del gabinete de Peñalosa tienen propiedades al interior de la Reserva, y que varias constructoras (de las principales financiadoras de su campaña) tienen proyectos de vivienda que comprometen los terrenos de la Reserva van der Hammen.

#### DERECHOS VULNERADOS:

Al medio ambiente sano; a la conservación, restauración y desarrollo sostenible de los recursos naturales; al goce del espacio público y a la moralidad administrativa.

**CONCLUSIONES Y PASOS A SEGUIR:** Seguiré realizando un seguimiento al proceso de modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, con el fin de garantizar que se respete la integridad territorial de la Reserva van der Hammen, en la medida que ésta es un determinante ambiental que hace parte de la Estructura Ecológica Principal de la Capital. De igual forma haré control de las actuaciones de la CAR y del Ministerio de Ambiente, no sólo ante cualquier posible solicitud del Alcalde Peñalosa de sustraer o realinderear la Reserva, sino también del cumplimiento de la obligación de implementación integral de su Plan de Manejo.

### 3. La defensa de los derechos y libertades fundamentales – rechazo al Código Nacional de Policía y Convivencia.

DERECHOS VULNERADOS: Derecho a la intimidad familiar, al trabajo y a la protesta pacífica.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	54 de 71

Debido a la vulneración de derechos y libertades fundamentales voté negativamente en el Congreso la conciliación del proyecto de Código Nacional de Policía y Convivencia y solicité su archivo por inconveniencia política y claros vicios de inconstitucionalidad.

El Código de Policía tal como se aprobó promueve una ideología prohibicionista y no reconoce las libertades como un pilar esencial de un Estado Social de Derecho. En concreto se afectan tres derechos fundamentales: Trabajo, protesta pacífica e intimidad familiar.

Gran preocupación me genera la situación de los vendedores informales. Es así como promoví que se incluyera un artículo en el cual se estipulaba que el Gobierno Nacional y las autoridades municipales deberían diseñar e implementar políticas públicas para proteger el derecho al trabajo de las personas que dependan de la actividad informal, reubicándolas en sitios donde puedan desarrollar su actividad de manera permanente, sin causarle daños a los únicos bienes de subsistencia que tienen a su disposición.

Así mismo, propuse en la Plenaria de la Cámara de Representantes, en memoria de Diego Felipe Becerra, la defensa del Graffiti como medio legítimo de ejercer el arte callejero, que no justifica el uso de la fuerza por parte de la policía contra nuestros jóvenes. El texto propuesto destaca que bajo ninguna circunstancia el ejercicio del graffiti, justificará por sí solo, el uso de la fuerza, ni la incautación de los instrumentos para su realización.

El Código de Policía y Convivencia aprobado es claramente inconstitucional en la medida que transgrede derechos y libertades fundamentales.

### **3.1. Presentación Acción de Inconstitucionalidad contra el artículo 35 numeral 2 de la Ley 1801 de 2016.**

Se le solicito de manera respetuosa a la Honorable Corte Constitucional que declare la inconstitucionalidad de los artículos 35, numeral 2; 150 de la ley 1801 de 2016 *“Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia”*.

A continuación, se transcriben las normas en cuestión, subrayando las expresiones objeto de la presente demanda:

“Ley 1801 de 2016

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	55 de 71

**Artículo 35. Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades.** Los siguientes comportamientos afectan la relación entre las personas y las autoridades y por lo tanto no deben realizarse. Su realización dará lugar a medidas correctivas:

(.....)

2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de Policía”.

“**Artículo 150. Orden de Policía.** La orden de Policía es un mandato claro, preciso y conciso dirigido en forma individual o de carácter general, escrito o verbal, emanado de la autoridad de Policía, para prevenir o superar comportamientos o hechos contrarios a la convivencia, o para restablecerla.

Las órdenes de Policía son de obligatorio cumplimiento. Las personas que las desobedezcan serán obligadas a cumplirlas a través, si es necesario, de los medios, medidas y procedimientos establecidos en este Código. Si la orden no fuere de inmediato cumplimiento, la autoridad conminará a la persona para que la cumpla en un plazo determinado, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

**Fundamentos para la declaración de inconstitucionalidad:**

Esta demanda se orienta a un pronunciamiento de la máxima instancia constitucional, respecto de las normas que definen la orden de policía y establecen una consecuencia jurídica para los particulares que la incumplan o desconozcan el carácter obligatorio de la misma.

El contexto es la particular actuación que desempeñan los agentes de policía en su misión de garantizar cotidianamente el orden público y de restablecerlo cuando resulte turbado.

Es este escenario en el que la orden de policía cobra especial relevancia en virtud de la posibilidad que tiene el uniformado de prevenir y garantizar en forma inmediata, el cese de la perturbación y la sanción que genera una conducta que atenta contra las buenas relaciones entre las autoridades y los ciudadanos.

Los artículos 35, numeral 2; 150 de la ley 1801 de 2016, violan los artículos 1 y 2 de la Constitución Política que identifican a nuestra forma de organización política y administrativa, como un Estado Social de Derecho, fundado en el respeto por la dignidad humana, la supremacía de la Constitución y una serie de principios y valores que dan sentido a esta connotación.

La redacción de las normas objeto de reproche, atenta contra los fines esenciales del Estado, al establecer sin condición alguna, el deber de cumplir toda orden de policía, so pena de incurrir en la contravención que tipifica

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	56 de 71

desacato a la autoridad, circunstancia que en la práctica posibilita el desconocimiento del deber de la autoridad de garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución y la vigencia de un orden justo.

Desconocen las normas objeto de censura que las autoridades de la República están instituidas, para proteger los derechos y libertades de todas las personas residentes en Colombia, labor fundamental para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Aunque dicha labor implica el ejercicio de medios de coerción, tales medios no pueden ostentar el alcance que le otorgan las normas demandadas, cuando los mismos no son ejercidos en el marco del fin constitucional al cual le sirven.

En efecto, las órdenes de policía sirven para el mantenimiento del orden público y son un medio para lograrlo, no obstante, el fin perseguido, en este caso el orden público, no justifica la creación de un medio con potencialidad para desvirtuar, todo el catálogo de principios, derechos y libertades cuya protección y efectividad pregona nuestra Carta Política.

Las normas demandadas establecen que la orden policía es obligatoria, en cualquier caso, y no obedecerla trae consecuencias. La definición y el tipo contravencional creado para sancionar su incumplimiento, excluye de plano la consideración respecto del uso de dicho medio, con fines distintos, desviados o permeados por la carga cultural, formativa y subjetiva del funcionario que, investido de dicho poder, la utilice precisamente para concretar su particular concepción del orden público o su percepción respecto de determinados grupos o comportamientos de los ciudadanos.

### **3.2. Defensa del mínimo vital y la dignidad de los vendedores informales.**

**DERECHOS VULNERADOS:** Derecho fundamental al trabajo, al mínimo vital y a la vida digna.

La Corte Constitucional en la Sentencia SU 360 de 1999 señaló que *“el vendedor desalojado se halla de repente en el desempleo total, con franco deterioro para su forma de vivir, lo cual implica la propagación de la pobreza... lo que según la OIT es moralmente inadmisibles y económicamente irracional”*.

Esta situación se ve exacerbada en la Capital debido a las medidas represivas instauradas para la recuperación del espacio público, sin acciones estructurales de inclusión social y económica, por parte de la administración

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	57 de 71	

de Enrique Peñalosa. En consecuencia, he adelantado un proceso con las organizaciones de vendedores informales de Bogotá, que busca que se respete su derecho fundamental al trabajo y garantizar así su mínimo vital y vida digna.

En cumplimiento de mi labor como representante a la Cámara por Bogotá envié al alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, y al secretario de Gobierno, Miguel Uribe, un escrito de solicitud formal para que sin más dilación la Administración Distrital procediera a citar la Mesa de Trabajo para la concertación con los vendedores informales de la ciudad. Ante su renuencia, instauré una acción de cumplimiento en el mes de mayo, en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá para garantizar esta instancia de participación, consagrada en el Decreto 098 de 2004.

El Juzgado Cincuenta Administrativo del Circuito de Bogotá falló, en primera instancia, a favor de nuestra solicitud, al ordenar que la Alcaldía Mayor en cabeza de Enrique Peñalosa, realice los trámites y tome las decisiones administrativas necesarias para conformar y convocar una mesa de concertación con los vendedores informales de la ciudad, en un término de tres (3) meses.

Según el fallo; el alcalde Peñalosa ha incumplido el artículo 4 de dicha normativa al no convocar a las entidades del Distrito respectivas y a los representantes de las asociaciones de vendedores informales, para diseñar y evaluar la política distrital relativa al uso y aprovechamiento del espacio público.

La Sentencia C-211 de 2017, manifiesta que los vendedores no pueden ser: multados, sus mercancías no pueden ser decomisadas, ni sus bienes destruidos, hasta tanto, la alcaldía no les haya ofrecido alternativas de reubicación o de trabajo formal.

Adicionalmente, esperamos el fallo de la Acción de Inconstitucionalidad contra el artículo 35 numeral 2 de la Ley 1801 de 2016, con el fin de que acaben los atropellos contra la población vulnerable.

#### **4. INSTALACIÓN DE UNA MESA DE CONCENTRACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL:**

Logré la instalación de una mesa de trabajo con la Jefatura de Derechos Humanos de la Policía Metropolitana de Bogotá y los ciudadanos, con el fin de que las denuncias de abuso de autoridad sean revisadas y analizadas por esta Comisión, reduciendo así los atropellos contra ellos y garantizando la celeridad entre los mismos.

#### **5. CALIDAD DEL AIRE:**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	58 de 71

Mientras el mundo avanza en materia de la aplicación de políticas para la protección de medio ambiente, los recursos naturales y la minimización del impacto negativo del cambio climático, en Bogotá la administración distrital hace totalmente todo lo contrario; urbaniza las zonas de reserva forestal; tala indiscriminadamente las fábricas naturales de aire limpio que son los árboles, para la instalación de canchas sintéticas; compra más buses a diésel que contamina; expande las troncales para buses contaminantes; obstruye la construcción del metro y finalmente impide que buses con tecnologías eléctricas, cero emisiones, lleguen a la ciudad.

Por todo lo anterior, siempre he sido un claro defensor de todas las políticas para la protección de aire, porque entiendo que la salud de los bogotanos depende en gran medida de su aplicación estricta.

El ejemplo más claro de las consecuencias nefastas de darle la espalda a la protección del medio ambiente, son las diferentes emergencias ambientales que se han decretado en la ciudad por la mala calidad del aire. Los bogotanos no pueden seguir expuestos a estas graves consecuencias, todo por la terquedad y los negocios de un gobernante.

Seguiremos trabajando por una ciudad limpia.

## **6. MOVILIDAD:**

### **6.1. TRANSMILENIO:**

He citado a debates de control político a Enrique Peñalosa desde la Cámara de Representantes, con el fin de que transforme el sistema de transporte actual, en uno digno para los bogotanos, uno que no afecte la seguridad, la integridad y la vida de los ciudadanos, uno que cumpla con los principios básicos de contratación.

Después de varios debates, hoy los órganos de control me dan la razón, los procesos de contratación de Peñalosa no son transparentes, la Contraloría de Bogotá afirma que no se puede hacer la licitación de Transmilenio por la Carrera Séptima porque viola el principio de planeación por pretender abrir una licitación sin estudios y sin diseños.

Finalmente expongo unas de las tantas razones por las cuales no apoyo el Transmilenio:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	59 de 71

1. No solucionan la movilidad.
2. Tiene problemas de inseguridad.
3. Contaminan la calidad del aire con el diésel, que entre otras cosas es cancerígeno.
4. No cumple con los principios para la ejecución de la licitación, entre ellos, transparencia, moralidad y economía.
5. Este sistema afecta económicamente el patrimonio distrital.

Por ello, continuaré con la defensa de un transporte digno para todos los Bogotanos.

## 6.2. METRO:

El Metro de Bogotá es la obra de infraestructura más importante de Colombia en estos momentos. Es una urgencia y una necesidad fundamental para solucionar la grave crisis de movilidad que afronta Bogotá. Son décadas y décadas de un proyecto aplazado por las diferencias políticas y la defensa egoísta de intereses privados que ven el proyecto una importante oportunidad de negocios personales.

Seguiremos trabajando con el fin de que los Bogotanos disfruten de un sistema de transporte digno, que no genere contaminación auditiva, que cuente con una estructura segura y que permita un desplazamiento rápido.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

<b>SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EFECTUADAS POR EL REPRESENTANTE</b>				
<b>INTI RAÚL ASPRILLA REYES</b>				
<b>Oficina: SÓTANO – CAPITOLIO NACIONAL</b>				
<b>NO. RADICADO INTI ASPRILLA</b>	<b>FECHA DE RADICACIÓN (AAAA-MM-DD)</b>	<b>SOLICITUD DE INFORMACIÓN</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>FECHA DE RESPUESTA (AAAA-MM-DD)</b>
<b>20 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>				
2018-551-010677-2	2018-08-31	Reunión urgente control del espacio público	Alcaldía Local de Usme	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	60 de 71

E-2018-438747	2018/09/1	Remisión constancia radicada en la sesión de plenaria de la Cámara de Representantes el día 7 de septiembre del 2018	Procuraduría General de la Nación	-----
N/A	2018/09/1	Remisión constancia radicada en la sesión de plenaria de la Cámara de Representantes el día 7 de septiembre del 2018	Defensoría del Pueblo	-----
2018/09/12		Artistas del espacio público	Secretaría Distrital de Recreación y Deporte	2019/09/19
00110-814-013338	2018/10/31	Solicitud Información	Vendedores Informales Plataforma logística Bosa El Recreo	2018-11-08
E-2018-56020	2018/11/27	Solicitud de intervención especial problemática del espacio público en Bogotá	Procuraduría General de la Nación	2019/02/26

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	61 de 71

2018215112	2018/11/30	Solicitud Información	Derechos fundamentales vendedores informales	2018-12-17
06-12-18-2:58	2018/12/06	Solicitud Información	Vendedores Informales Plataforma logística Bosa El Recreo	2018-12-21
E-2018610301	2018/12/10	Solicitud de ejercicio de la función preventiva problemática del espacio y las ventas informales en el territorio nacional.	Procuraduría General de la Nación	
<b>1 DE ENERO A 20 DE JUNIO DEL 2019</b>				
20195260064892	2019/01/23	Solicitud de información relacionadas con obras públicas en la Localidad de Tunjuelito	Instituto de Desarrollo Urbano	
20195260064892	2019-01-23	Solicitud Información	Predios en la localidad del Tunal	
1-2019-03622	2019-01-23	Solicitud Información	UPZ en la localidad de Tunjuelito	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	62 de 71

2019-691—001297-2	2019/01/31	Derechos de vendedores informales	Alcalde Ciudad Bolívar	
31/01/2019	31/01/2019	Solicitud	Cumplimiento sentencia c-211	-----
2019013089-1--000	2019/02/07	Sobre ampliación de licencia ambiental expedida para el funcionamiento del RSDJ.	Autoridad de Licencias Ambientales - ANLA	
001100-812-002246	2019/02/19	Sobre programa e incentivos sobre comparendos impuestos por parte de los agentes de policía	Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG	
017147	2019/02/25	Solicitud de información	Dirección de Seguridad ciudadana y Policía Nacional	
2019/02/25		Sobre capacitación de funcionarios de policía respecto a la Ley 1801 del 2016.	Policía Nacional	
1-2019-4457	2019/02/26	Sobre zonas recuperadas	Alcaldía Mayor de Bogotá	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	63 de 71

1-2019-5535	2019/03/07	Solicitud de Información sobre vendedores informales en San Victorino	Alcaldía Mayor de Bogotá	2019-03-15
2019ER600332	2019/03/07	Solicitud de Información sobre vendedores informales en San Victorino	Personería de Bogotá	2019-03-15
2-2019-6895	2019/03/12	Traslado Derecho de Petición radicado No. 1-2019-5535 de fecha 07-03-2019	IPES y DADEP	2019-04-05
2019-700-009539-2	2019/03/12	Implementación de un nuevo módulo de aseo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	
00110-812-003489	2019/03/12	Informe de visita técnica	Instituto Para La Economía Social – IPES	
2019-400-005170-2	2019/03/14	Solicitud de Información sobre vendedores informales en San Victorino	Defensoría del Espacio Público – DADEP	2019-04-05
00110-812-003606	2019/03/14	Solicitud de Información sobre vendedores informales en San Victorino	Instituto Para la Economía Social – IPES	2019-03-15

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	64 de 71

00110-812-003607	2019/03/14	Solicitud Información	Interés general, ferias navideñas vendedores informales.	2019-03-21
2019-400-005171-2	2019/03/14	Solicitud Información	Vendedores Informales Plataforma logística Bosa El Recreo	2019-03-19
2019-400-005171-2	2019/03/14	Solicitud Información	Vendedores Informales Plataforma logística Bosa El Recreo	2019-04-15
2019-400-005171-2	2019/03/14	Solicitud de información	Solicitud información vendedores informales Bosa el Recreo	05-04-2019
EXTMI19-10308	2019/03/15	Solicitud de Información	Ministerio del Interior	
E-2019-028917	2019/03/15	Sobre instructivos de policía para operativos del espacio público	Policía Nacional de Colombia	
20193.10058002	2019/03/19	Solicitud de información	Vendedores informales-Terminal de transporte Bogotá	28-03-2019

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	65 de 71

2019999908926	2019/03/22	Petición	Derechos fundamentales vendedores informales-Chía	2019-04-07
01/04/2019	Solicitud de información ofrecimiento, alternativas económicas laborales a la Señora BLANCA SONIA GONZALEZ	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP-	Directora Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP- NADIME YAVER LICHT	
1-2019-8292	2019-04-04	Solicitud Información	Recursos obtenidos bajo la Ley 1801	2019-04-09
E-2019-039767	2019/04/08	Solicitud de información copia y vigencia "guía CNPC"	Policía Nacional	2019-04-22
1-2019-033527	2019/04/08	Solicitud de información	Ministerio de Hacienda y Desarrollo Público	
00110-812-005045	2019-04-10	Solicitud Información	Proyecto ZAERT	
26/04/2019	Solicitud de información		Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRDR	Director IDRDR

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	66 de 71

				Pedro Orlando Molano
2019205214	2019/04/30	Solicitud Información	Derechos fundamentales vendedores informales- Zipaquirá	2019-05-17
20193010101062	2019/04/30	Petición	Petición	27-05-2019
	2019/05/02	Solicitud	Solicitud ejercicio de control	-----
20-05-2019-12:49	2019/05/20	Solicitud Información	Derechos fundamentales vendedores informales- Zipaquirá	2019-05-31
2019/06/19	Solicitud de información	Restricción salir del país.	Policía Metropolitana de Bogotá	
052730	2019-06-06	Solicitud Información	Implementación de medios electrónicos en la aplicación de la Ley 1801	
052730	2019/06/06	Solicitud de información conforme al	Director Policía Nacional	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	67 de 71

		artículo 258 de la Ley 5 de 1992		
2019-541-037932-1	2019/06/14	Solicitud de información	Policía Nacional Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	
19/06/2019	Reiteración Solicitud De Información.	Instalación de las estaciones radioeléctricas de telecomunicaciones – Antenas, ubicada en la Calle 51 C No. 109 A- 50 al lado del “ <i>Conjunto Residencial Quintas de Lombardia Suba</i> ” y en el “ <i>Conjunto Residencial Prados de Sotabento 3</i> ”.	Alcaldía Local de Suba	
R No. 2019-531-007209-2	25/06/2019	Solicitud de información	Alcalde Local de Santa Fe-	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	68 de 71

R No. 2019-531-007209-2	25/06/2019	Solicitud de Información	Alcalde Local de Santa Fe-	
Radicado 00110-812-008526	26/06/2019	Solicitud de información reubicación del Corredor de los Andes (Calle 20 con Carrera 2da)	Instituto para la Economía Social - IPES	
Radicado 00110-812-008526	26/06/2019	Solicitud de información reubicación del Corredor de los Andes (Calle 20 con Carrera 2da)	Instituto para la Economía Social - IPES	
No. 2019- 691-008892-2	27/06/2019	Parqueaderos-Arborizadora Baja-Localidad Ciudad Bolívar	Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)	
No. 2019- 400-013958- 2	27/06/2019	Solicitud de información	Defensoría del Espacio Público	
No. 1- 2019-43471	Solicitud de información	27/06/2019	Secretaría Distrital de Planeación	

**3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	69 de 71

**4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.**

➤ **Miembro activo del Partido de la Alianza Verde.**

Soy miembro activo del Partido Alianza Verde, para el periodo legislativo 2018 – 2022.

➤ **Consulta Popular Anticorrupción:**

El Partido Alianza Verde, en la Consulta Popular Anticorrupción, en el mecanismo de participación logró 11,674,951 votos, sin embargo, no alcanzó el umbral requerido. Desde el 18 de septiembre 2018. Después de varias discusiones en la Mesa Técnica anticorrupción convocada por el Presidente de la República tras la votación del pasado 26 de agosto; se radicó ante el Congreso de la República 9 propuestas para dar cumplimiento a los mandatos votados por los colombianos.

En ocasiones anteriores, estas iniciativas las propusimos en el Congreso y sistemáticamente fueron rechazadas porque no convenían ni a los congresistas ni al cartel de contratación que existe en el país. Por eso, a través de la consulta popular que tiene la gran ventaja de que una vez cumpla con todos los requisitos, su cumplimiento es obligatorio. Si el Congreso se niega a aprobar las normas anticorrupción ordenadas por la Consulta, el Presidente de la República puede y debe sacarlas por decreto. Así que este esfuerzo no será en vano, vamos a demostrarle a la clase política y contratistas corruptos que los ciudadanos somos mayoría, y que los vamos a controlar y a castigar en las urnas y en la justicia.

Desafortunadamente, en esta legislatura no pasó ningún proyecto de la consulta Anticorrupción.

**5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.**

N/A.

**6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	<b>70 de 71</b>

➤ **DEPORTE:**

El Ministerio del Deporte es necesario para que se entienda que muchas disciplinas necesitan espacios, entre ellos el skate, un deporte que exige esfuerzo y dedicación pero que día a día se queda sin espacios en las ciudades por cuenta de mandatarios que no entienden la importancia del deporte. Mi invitación es a tener un Ministerio fortalecido que responda a los deportistas del país.

El nuevo Ministerio deberá apoyar e incentivar todas las prácticas deportivas y dirigir campañas de visibilización de aquellas disciplinas deportivas poco publicitadas pero que ofrecen grandes logros internacionales para el país. Colombia no es solo fútbol y ciclismo, hay muchas otras disciplinas en las que nuestros deportistas son excelentes y tienen grandes triunfos.

**7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.**

N/A.

**8. Ejercicio de la cátedra universitaria.**

N/A.

**9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso**

**COMISIONES OFICIALES:** Todos con las correspondientes autorizaciones oficiales proferidas por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en su orden:

- 1. Palacio de Magdalena Santander (España):** Participación en la 3ra Edición Global Leadership Forum (GYLF), los días 14 y 20 de octubre del año 2018 en el Palacio de la Magdalena de Santander (España). Resolución No. 2476 de fecha 02 de octubre del 2018.
- 2. Quito (Ecuador):** Participación en el 4to encuentro de la Red de Parlamento Abierto (RPA) ParlAmericas, más allá de las paredes del parlamento; fortalecimiento del control político, los días 11 al 15 de marzo del 2019. Resolución No. 0514 de fecha 07 de marzo del 2019.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	71 de 71

- China:** Asamblea Popular Nacional de la República China, los días 23 de mayo al 05 de junio del 2019. Resolución No. 1052 de 13 de mayo del 2019.

#### ACTIVIDADES NACIONALES:

- Florencia (Caquetá):** Participe en la Audiencia Pública de vendedores informales “Derechos de los vendedores informales y el Código de Policía y Convivencia”, el día 12 de abril del 2019, en el Auditorio de la Universidad de la Amazonía.
- Cartagena (Bolívar):** Los días 5 y 6 de abril del 2019. Participé en el Seminario de Taller sobre Innovación Política y Electoral, hablando sobre Marketing Digital.
- Bucaramanga (Santander):** El día 10 de mayo del 2019. Participé en la movilización por la defensa del agua del Páramo de Santurbán ¿EL ORO O EL AGUA?